AÑO DECIMO. Miércoles 4 de mayo de 1853.—Santa Mónica, viuda. NUMERO 104.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS.

DIA 3. *Epocas.*	BAROMETRO. *Pulgadas inglesas.*	TERMOMETRO *de Fahrenheit.*
A las 8 de la mañana.	30 05	81 5
A las 12 del dia.	30 05	82
A las 4 de la tarde.	30.01	81 5

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo VELASCO, cuya salida de este puerto está señalada para el dia 8 del corriente á las 4 de la tarde se recibirá en esta administracion general hasta las 2 de la misma en dicho dia. Habana 3 de mayo de 1853.—*Narciso de Torre Marin.*

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto Rico el vapor inglés se recibe en esta Administracion general hasta las 11 de la mañana del dia 9 del corriente. Habana 3 de mayo de 1853.—Torre Marin.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 3.—De New-York en 6 dias vapor am. Cherokee, cap. Baxter, ton. 1248, con dinero, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 22.

De Charleston, Savannah y Cayo-Hueso en 5 dias vapor amer. Isaiel, capit. Rodins, ton. 1115, en lastre, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 4.

De Bahia Honda en 2 das berg. am Cárdenas, cap. Fogg, ton. 207, con mieles, á los Sres. Adot, S. y comp.

De New Brunswick en 18 dias frag. am. Spencer Kirby, capit. Trevartin, ton. 330, con envases, á los Sres. Uriel, P. y comp.

De Boston en 13 dias frag. amer. Little Lizzie, cap. Gilpatrick, ton. 211, con envases, al capitan.

De Newburyport en 14 dias berg. am. Marine, cap. Mac Crillis, ton. 215, con envases, á D. J. Carricaburu.

De Liverpool en 51 dias berg. esp Pastorita, cap. Portuondo, ton. 120, con mercancías, á D. J. Aqueche.

De Baltimore en 15 dias frag. inglesa Agustina, cap. Echavarria, ton. 412, con efectos, á D. F. Alvarez y comp.

De Glasgow en 51 dias berg. esp. Nuevo Serafin, cap. Galdiz, ton. 170, con mercancías, á los Sres. Villoldo, W. y comp.

De Boston en 25 dias berg. am Matamora, cap. Watt, ton. 189, con envases, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Portland en 18 dias gol. a. D. S. Norton, cap. Norton, ton. 149 con maderas, á los Sres. Drake y comp.

De New-York en 8 dias frag. am. Isla de Cuba, cap. West, ton. 215, con mercancías, á los Sres. Pedroso H.

De New York en 15 dias berg. franc. Courrier du Mer Noire, cap. Gotliebe, ton. 165, en lastre, á los Sres. Manrosa, D. y Cp.

De Wilmington en 7 dias berg. amer. B. Young, cap. Wooster, ton. 170, con maderas, á D. C. Tyng.

De Portland en 18 dias berg. am. Rosmer, cap. Nichol, ton. 160 con maderas á los Sres. Crawford y Echarte.

De Bath en 15 dias berg. am. Sarah Vose, cap. Disco, ton. 155 con envases á los Sres. Adot y Cp.

De Wilmington en 6 dias frag. am. John A. Taylor, cap. Loud, ton. 211 con maderas á D. Carlos Tyng.

De Charleston en 6 dias gol. am. Isabel la, cap. Gage, ton. 91 con maderas á los Sres. Adot y Cp.

A puestas del Sol quedaba por barlov. berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para la mar berg. de S. M. Valdés, su comandante el capitan de fragata D. José Rodriguez de Arias.

Para New Orleans vapor am. Cherokee, cap. Baxter, de arribada, por los Sres. Drake y comp.

Para Tr este fragata ing. Vickery, cap. Dobson, por los Sres. Picard y Albers.

Para Plymouth frag. am. J. J. Hathorn, cap. Brown, por D. M. de Embil y comp.

Para el Mariel gol. am. William Hone, cap. Boiles, con bocoyes vacíos, por los Sres. Herrera, H. y comp.

Para Cowes fr. g. am. Jane Parker, cap. Backer, por los Sres. Drake y comp.

Para Portland berg. am. Tennessee, cap. Rice, por D. Cárlos Tyng.

BQUES QUE HAN ZARPADO SU REGISTRO.

Para Plymouth frag. am. Louisa Kilham, cap. White, por D. M. de Embil y comp.

1530 cajas de azucar y efectos.

Para Matanzas y New York frag. am. Champion, cap. Chase, por D. S. C. Burnham y comp.

869 cajas de azúcar.

Para Boston berg. am. Peerless, cap. Gestine, por D. P. R. Pereda y comp.

475 bocoyes miel de purga.

Para Wilmington gol. am. St. Leon, cap. Greenlaw, por D. S. C. Burnham y comp.

245 bocoyes miel de purga

Para Cárdenas frag. am. R. B. Knight, cap. Frost, con bocoyes vacíos, por los Sres. Drake y comp.

Para Cowes frag. amer. Gembowo, cap. Spring, por los Sres. Drake y comp.

2248 cajas de azucar.

Para Bilbao lle berg. franc. Sophyr, cap. Stevenon, por los señores Zangroniz, H. y comp.

1225 cajas de azucar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Marianita, pt. Oliver, con efectos.

Para Canasí gol Victoria, pt. Garcia, con efectos.

Para Remos gol. Paquete de Remos, pt. Barcia, con efectos.

Para Sta Cruz gol. Lina y Silvia, pat. Garcia, con efectos.

Para Cardenas gol. Villanueva, pt. Pon, con efectos.

Para el Júcaro gol. Vengativa, pat. Pierro, con efectos.

Para el Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con efectos.

Para Jaruco gol. Natividad, pt. Pedro, con efectos.

Para Cárdenas gol. Blanca, pat. Perez, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Angelita, pat. Marin, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Francisco, pat. Barredo, con efectos.

Para el Júcaro gol. Rosita, pat. Gomez, con efectos.

Para el Morro gol. Dolores, pat. Cordero, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Reserva, pat. Capelo, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Maria del Pilar, de Burdeos.

Berg. esp. Trueno, de Canarias.

Berg. esp. Nuevo Angel, de San Sebastian.

Berg. franc. Zuaves, de Estado Iu.

Frag. am. St. Jago, de New-York.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	19
Arrobas de café	25
Millares de tabacos	23
Libras de tabaco en rama	9169
Bocoyes miel de purga	250
Arrobas de cera	260

AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 2

Cajas de azucar	1000
Libras de tabaco en rama	2912
Bocoyes miel de purga	305

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Cherokee.—D. Magin Cress con su esposa. D. J. E. Waitman, D. Manuel Garcia, D. H. Lane.

En el vapor Isabel.—D. M. Kobbert con su esposa.

COMERCIO DEL CABOTAJE.

Importacion de nuestros frutos en el mes de abril de 1853.

Cajas de azucar	125213
Sacos de idem	501
Sacos de cafe	806
Pipas de aguardiente	476
Bocoyes de miel	1588
Cuartorolas de idem	•
Barriles de idem	•
Tercios de tabaco	27819½
Millares de tabacos	162
Cueros al pelo	793
Cera, arrobas	2020
Cuartorolas miel de abejas	82
Bocoyes de idem	•
Carrafones de idem	•
Sacos de arroz	•
Sacos de cacao	29

Movimiento de los buques del mismo en dicho mes.

PUERTOS.	ENT.	SAL.	PUERTOS.	ENT.	SAL.
Bajas	5	2	Mariel	35	40
Bacuna y agua			Morillo	4	7
Banes	11	1	Nuevitas	1	2
Bahia-Honda	15	16	Mayari		
Baracoa	5	5	Manzanillo	1	1
Cabañas	40	25	Manati	1	1
Cárdenas	81	19	Motina	2	2
La Colonia			Nuevitas	1	2
Colon			Ortigosa	2	3
Camarioca	2	4	Los Perros	2	1
Cienfuegos			Puerto Escondido	5	8
Canasí	17	12	Punta de Cartas		1
Canal de San Mateo	1	5	Puerto del Padre		
Caoimar			Rio la Palma	10	7
Carabatas	4		Remedios	5	5
Cuba			Sagua la Grande	6	5
Demajagua	7		Sagua la Chica		1
Gibara	5	2	Sagua de Tanamo	1	1
Guane	2	1	Sierra-Morena	32	30
Gua aibon	6	4	Siguapa	8	8
Júcaro	31	30	Santa Cruz	9	10
Jaimanitas	5		San Cayetano	2	
Jaruco	51	11	Nueva Gerona		
Mulata	3	3	La Teja	16	18
Moron	1	1			
Matanzas	11	12	Totales	426	370

Esportacion de harina y sal en buques costeros para puerto de la Isla en todo el mes de abril del año de 1853.

DESTINOS.	Harina, barriles	Sal, fanegas	DESTINOS.	Harina, barriles	Sal, fanegas
Bajas			Morrillo	50	
Bailen		59	Guayaguas	56	
Banes			Mayari		
Bahia-Honda		9	Manzanillo		
Baracoa			Manati	117	2
Cabañas	81		Manzua	58	2
Cárdenas	198	15	Nuevitas	1665	
La Colonia	55	164	Ortigosa		
Colon	78		Los Perros	2	
Cienfuegos			Puerto Escondido	6	
Canasí	22	14	Punta de Cartas	156	115
Cuba			Puerto del Padre		
Canal de S. Mateo		2	Rio la Palma		
Carabatas	29	6	Remedios	175	15
Dayaguajas	48		Sagua la Grande	581	155
Gibara	32		Sagua la Chica		
Guane	44	9	Sagua de Tanamo	40	
Isla de Pinos	50	1	Sierra-Morena	12	2
Jucaro	11	21	Siguapa		4
Jaruco	17	51	Santa Cruz	62	55
La Mulata	5	6	Trinidad		
Moron	55		Teja	20	2
Matanzas	179	56			
Mariel	126	119	Totales	3568	887

Asi mismo han salido 687 barriles de harina y 52 fanegas de sal para Regla, 180 barriles y 21 fanegas para Guanabacoa, 60 barriles 21 id. id. para Casablanca, y 5 fanegas para Marimelena.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegados.*

CARDENAS mayo 2—Bergantin americano Yankee Blade, Hoyt, de Providencia.

SALIDAS.

CARDENAS mayo 2—Gol. Hellcrater, Nelson, para Richmond, *berg. am Ancona*, Ir. Sherman, para Wilmington. Berg. am. S. P. Brown, Almy, para New-York. Frag. am Lucerce, Grinell, para id.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

BARCELONA ab 11 2—Frag. Ocaris, Fons, de Nassau. Berg. Irene, Puig, de N. Orleans. Berg. Pedro Antonio, Seta, de id. Berg. Wilcox, Ferrer, de id. 3—Brig. Josefa, Jaurés, de id. 5—Frag. Antonieta, Solá, de Habana. 6—Pt. Segunda Dana, Llovera, de Matanzas. B. rg. Sabina, Fonbch, de New-Orleans. 6—Frag. Cerea, Fuji, de id.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON abril 2—Berg. Galena, Rubert, de Matanzas. Berg. W. A. Fox, Geyer, de Trinidad. Berg. Nithsdale, Fisher, de Cienfuegos. Gol. Sun Ann, Nash, de Cienfuegos. 25—Berg. Kirby, Carver, de Matanzas. NEW-YORK 25—Berg. Caspian, Stanyer, de Cienfuegos. Gol. Grace W. Cartwright, de Caravelas. FILADELFIA 21—Berg. Cuiro, Hewlit, de Trinidad. PORTLAND 25—Gol. Mthw. Baker, Stover, de Cárdenas.

DESPACHADOS.

LONDRES 20—Berg. Napoleon, Wattson, para la Habana. 21—Bergantin Frankin, Cook, para Trinidad. 23—Gol. Atkins, Brinton, para Cárdenas. NEW YORK 25—Berg. Laura Sewn, Bartlet, para Nuevitas. Berg. Gibaro, Park, para Cienfuegos. 26—Berg. Atlantic, Chase, para Baracoa. Bergantin Cuba, Sawyer, para Matanzas. FILADELFIA 26—Berg. W. Crawford, Perry, para Cárdenas. Berg. W. Spear, Langthar, para Cienfuegos.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York 26 de abril.

ACUCAR.—Se nota menos actividad en el mercado aunque no puede considerarse abatido manteniéndose la demanda por el comercio sin alterarse mucho los precios últimamente cotizados. Se han vendido 120 bocoyes de Puerto Rico á 4½ c. en deposito, 650 id. de 5 á 6 pagados sobre derechos; 1400 de Cuba de 4½ á 5½; 500 de New-Orleans de 4½ á 5½; 150 cajas morenas y amarillas de la Habana de 5½ á 6½ y plazos de 4 meses. En venta se realizaron 54 bocoyes de Cuba de 5 á 5½ y 1 mes.

MIELES.—La de purga de Cuba que tan escasas y muy solicitadas, han subido avanzado en precios los demás se hallan de no tienen contenmandas y sin alterarse en precios. La venta de las mas comprenden 655 bocoyes de Puerto Rico de 26 á 30 c. 120 id. de purga de Cuba en lotes á 22; 150 id. mascobada comun de 25 á 24; 30 barriles de id. á 27; 50 id. de la cosecha pasada á 19 y un pipon cargamento por llegar á 20; 100 tercerolas de N. Orleans de 27 á 28, y 50 barriles de id. de 27 á 29 y plazos de 4 meses.

TABACOS EN RAMA.—Poco movimiento, los tenedores en la presente época, no ofrecen mas que los precios corrientes de la producion nueva, y no obstante conservan la esperanza de la producion domestica, principalmente de Remedios, de aquella solo se han realizado 25 cajas de la H. hoja á 55 c. y 72 en Cuba; 15 de Vuelta Abajo en condiciones que no se han publicado.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Tenerife y Canarias con escala en Vigo. Saldrá el 15 del corriente la frag. esp. LAS CALMAS, su capitan D. Pedro Arocena: admite carga y pasageros para dichos puntos á precios bastantes. Impondrán el esprezado capitan á bordo ó en la calle de la Industria n. 151 sus consignatarios.

D. LUCAS J. PADRON. 10 4

Málaga ó Valencia y Barcelona. Admite carga á flete la polacra NUEVA DOLORES, capitan Lloret. Impondrán en el á bordo ó sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLARENA. 4

New-York. Saldrá positivamente el 8 del corriente el berg. am. R. B. LAWTON, su capitan Gardner: es buque de superior marcha, forrado y clavetado en cobre: admite carga ligera y lo despachan sus consignatarios los Sres.

ADOT, S. Y COMP. 5 4

Canarias. Saldrá en todo el presente mes la bien conocida y velera frag. esp. DOS HERMANAS, y admite carga á flete y tambien pasageros, á cuenta se recibirá el mas ensmerado trato de parte de su capitan D. Leandro Rosa Morales. Impondrá dicho capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

D. F. ALVAREZ Y COMP. 4

Tenerife y Canarias con escala en Vigo. Saldrá para el 20 del corriente el berg. esp. AMALIA: admite carga á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Severino Aguirre. Impondrá á bordo ó en la calle de Cuba n. 48

D. GASPAR FADRIZO. 5 10 4

San Sebastian. Saldrá el 15 del corriente el berg. esp. NUEVO ANGEL, su capitan D. Antonio Arteaga: admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece su citado capitan el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, O. Y COMP. 4

Santa Cruz de Tenerife y la Palma. El berg. español SAN MIGUEL, capitan Casas, que se espera dentro de breves dias procedente de la Palma, regresará prontamente para dichos puntos: admite carga á flete, y sus personas que quieran ir de pasage en dicho buque recibirán el buen trato que tiene acreditado el referido capitan. Lo despachan los Sres.

D. F. ALVAREZ Y COMP. 5 15

Bremen. Saldrá en todo el presente mes la bergosa, fuerte y velera frag. bremesa CREOLE, capitan Wessels, y admite carga ligera á flete advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres.

STEIL Y WOLFF. b21-11

Trinidad y Zaza. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la goleta TRES AMIGOS, su patron Montero. La despachan en la calle de la Amargura n. 3 los Sres.

ANGUERA Y VILA. b4-29

Hamburgo y Bremen. Saldrá á media luna del mes de mayo el hermoso fuerte y velero berg. hanoveriano MINNA, su capitan H. G. Wepels: admite carga ligera á flete moderado, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres.

STEIL Y WOLFF. b21-27

Veracruz. Admite un resto de carga y pasageros la goleta esp. CAMISINA, capitan Tugeso, debiendo zarpar para aquel puerto á la mayor brevedad. La despacha en la calle de San Ignacio n. 116

D. M. SANTELICES. b10-22

Tampico. Para el 5 del corriente se despachará la goleta esp. MERCEDES, capt. Herboso; recibe un corto resto de carga y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio

D. M. SANTELICES. b10-22

Nuevitas, Manati, Gibara y demás puntos de la isla de Cuba.—Saldrá tan pronto como se le presenten las dos terceras partes de su carga la goleta GRAN CANAL. Impondrán la calle de los Oficios número 4 los Sres.

CARBONELL Y PRIMOS. b8 27

Nuevitas, Gibara y Mayari. Saldrá dentro de breves dias la gol. CENTINELA: admite carga á flete como igualmente pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Lamparilla núm. 78, á manos de viveres de D. Pedro Vidaly Siro. 15 5

Amberes. Saldrá de todo de pocos dias la hermosa fragata belga VAN DYCKE, capitan De Meirc: admite tabaco á flete si se presenta con prontitud, y pasageros. La despachan en la calle de la Lamparilla núm. 2 sus consignatarios los Sres.

ZANGRONIZ, H. Y COMP. 27

Santander con escala en Vigo. Saldrá del Pozo la hermosa frag. esp. PAQUITA, su capitan Gavira: admite un resto de carga á flete y pasageros, que serán muy bien tratados y alojados en su elegante cámara. Impondrán los Sres.

SAMA Y COMP. 3

Santander. Se espera del puerto de su nombre la goleta y velera frag. esp. SANTANDER, y será despachada para el mismo con escala en Vigo á los 8 dias de su llegada: es buque de las mejores cualidades, forrado y clavetado en cobre. Admite pasageros á los que su antigua y acreditada capitan D. Ramon Aguirre ofrece un esmerado trato. La despacha en la plaza Vieja parte de Jarnero n. 8 su consignatario

D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 10-5

Santander con escala en Vigo. 20 del actual la hermosa frag. esp. PAQUITA, su capitan Gavira: admite un resto de carga á flete y pasageros, que serán muy bien tratados y alojados en su elegante cámara. Impondrán los Sres.

SAMA Y COMP. 3

Santander. Se espera del puerto de su nombre la goleta y velera frag. esp. SANTANDER, y será despachada para el mismo con escala en Vigo á los 8 dias de su llegada: es buque de las mejores cualidades, forrado y clavetado en cobre. Admite pasageros á los que su antigua y acreditada capitana D. Ramon Aguirre ofrece un esmerado trato. La despacha en la plaza Vieja parte de Jarnero n. 8 su consignatario

D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 10-5

Hamburgo y Bremen. Saldrá después de la mitad del mes de mayo el hermoso fuerte y velero berg. hanoveriano MINNA, su capitan H. G. Wepels: admite carga ligera á flete moderado, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres.

STEIL Y WOLFF. b21-27

Veracruz. Admite un resto de carga y pasageros la goleta esp. CAMISINA, capitan Tugeso, debiendo zarpar para aquel puerto á la mayor brevedad. La despacha en la calle de San Ignacio n. 116

D. M. SANTELICES. b10-22

Tampico. Para el 5 del corriente se despachará la goleta esp. MERCEDES, capt. Herboso; recibe un corto resto de carga y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio

D. M. SANTELICES. b10-22

Nuevitas, Manati, Gibara y demás puntos de la isla de Cuba.—Saldrá tan pronto como se le presenten las dos terceras partes de su carga la goleta GRAN CANAL. Impondrán la calle de los Oficios número 4 los Sres.

CARBONELL Y PRIMOS. b8 27

Nuevitas, Gibara y Mayari. Saldrá dentro de breves dias la gol. CENTINELA: admite carga á flete como igualmente pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Lamparilla núm. 78, á manos de viveres de D. Pedro Vidaly Siro. 15 5

Amberes. Saldrá de todo de pocos dias la hermosa fragata belga VAN DYCKE, capitan De Meirc: admite tabaco á flete si se presenta con prontitud, y pasageros. La despachan en la calle de la Lamparilla núm. 2 sus consignatarios los Sres.

ZANGRONIZ, H. Y COMP. 27

Santander con escala en Vigo. 20 del actual la hermosa frag. esp. PAQUITA, su capitan Gavira: admite un resto de carga á flete y pasageros, que serán muy bien tratados y alojados en su elegante cámara. Impondrán los Sres.

SAMA Y COMP. 3

Santander. Se espera del puerto de su nombre la goleta y velera frag. esp. SANTANDER, y será despachada para el mismo con escala en Vigo á los 8 dias de su llegada: es buque de las mejores cualidades, forrado y clavetado en cobre. Admite pasageros á los que su antigua y acreditada capitana D. Ramon Aguirre ofrece un esmerado trato. La despacha en la plaza Vieja parte de Jarnero n. 8 su consignatario

D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 10-5

Amberes. Saldrá sin falta del 18 al 20 de mayo el bergantin esp. NUEVO PERIQUITO, capitan Sienardi: es buque de primer viaje y de mucha comodidades: admite á flete tabaco en rama ó torcido, advirtiendo que que no lleva aguardiente. Impondrán en la plaza Vieja parte de Jarnero n. 8 su consignatario

D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 1-26

Hamburgo y Bremen. Se despachará positivamente el 15 de mayo el velero berg. danés JACOB, su capitan Bissen: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres.

DRAKE Y COMP. 28

Nuevitas. Saldrá dentro de breves dias la muy hermosa y velera gol. CUATRO AMIGOS, forrada y clavetada en cobre: admite carga á flete. Impondrán en el á bordo ó en la calle de San Francisco número 72

D. FRANCISCO AGUSA. 8 26

Bremen. Saldrá despues de la mitad de mayo el esplendoroso y velera col. esp. BIGA MORA, su capitan Aizpurua, y admite carga ligera á flete si se presenta con oportunidad. Impondrá

D. H. BOETMANN. 4 4

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca amer. MAZZEPPA, capitan Fisher: admite carga á flete y tambien pasageros. Los despachan los Sres.

D. F. ALVAREZ Y COMP. 4

Vigo. Saldrá sin falta el 8 de mayo la fragata esp. GUIA DE VIGO, su capitan D. Victor Egeo: admite alguna carga á flete y pasageros á los que su citado capitan ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA O. Y COMP.

Gibara y Manati. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera goleta VELACRUZANA, su capitan D. Pedro de la Fuente: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán tratados perfectamente. Impondrá su consignatario á bordo ó en la calle de los Oficios num. 7, ferretería de D. Simon C. Bustio. 15-27

Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Llegará á este puerto los dias 4 y 18 y saldrá los 8 y 22 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de E. D. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Hall: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$, y en la 2ª camara por los dos primeros puntos á 25$: que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pase al Sr. Comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán

DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El General Armero. Capitan D. Marcelino Cagigal—Arreglo de viajes.

Mayo 8—Saldrá de la Habana
10—Llegará á Nuevitas.
11—Saldrá de Nuevitas.
12—Tocará en Gibara.
13—Tocará en Baracoa.
14—Llegará á Cuba.

La carga para Nuevitas se pegará delante.

Nada se admitirá sin esta

Si al recibo de la carga á bordo para la Habana no se presentan los ductos para conservar en el número de cabalos, al onaran los remitentes el flete por el cálculo del sobrecargo.

Sobre el muelle, y antes de la entrega, solo se admitirá reclamaciones sueltas.

Lo despachan los Sres. Caballos y Rubira, calle de Tacon número 38½.

El Sirena. Capitan D. José Aleman.—El dia 10 del corriente á las 9 de la noche saldrá de este puerto para Matanzas, Sagua la Grande y San Juan de los Remedios. El 15 de San Juan de los Remedios y Sagua la Grande y Matanzas. El dia 16 de Matanzas á la Habana.

ADVERTENCIA.—El sobrecargo de este buque entregará en la boca del rio de Sagua al patron de la lancha á que se trasladen los bultos, una nota firmada de los que conduzca para cada cargador con especificacion de las cargas en que sean avaluados, y no se responderá á falta alguna que pueda resultar despues de esta entrega.

Los pasages de fletes á la Molata serán iguales á los que se cobran al Morillo.

Los niños hasta la edad de 7 años años solo pagarán la mitad del pasage y estarán exentos de todo pago los que se hallen en la lactancia.

Nada se exijira por la comida de los pasageros por estar comprendida en el pasage.

Por cada carga de ropa que se conduzca á Sagua y San Juan de los Remedios se cobrarán 8 rs.

La despachan en la Habana los que suscriben: en Matanzas los Sres. D. Jaime Rivas y compañía, en Cayo Bahia de Cadiz por el capitan ó sobrecargo, en Sagua la Grande por los Sres. Beronda, Hijo y compañía, y en San Juan de los Remedios por los Sres. Blanco y Escobar; y en los demas puntos á que se hace referencia por el capitan ó sobrecargo.—Reventos y compañía.

El Cárdenas. Capitan D. Fernando Estoli.—VIAJE DE CATARANO Á LERA

Mayo 8—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordandose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Sta. Cruz el 9 del mismo.

9—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

10—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Mayo 15—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 19.

20—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al medio dia.

10 De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 21.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 rs. fuertes cabalto de carga.—A Trinidad 7 rs.—A Sta. Cruz 8 rs.—A Nuevitas 10 rs.—A Gibara 12 rs. fuertes.

Los carga deberá estar en Batabanó antes de los mercados los Sres. cargadores se servirán entre, ar las guias y conocimientos los Sres. Pedroso, Sta. Pelayo y comp.

NOTA.—Los sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba tomarán el dia de esta salida, y se entregarán en el ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los reventones que hasta la fecha se han sido sistemas que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que estos no respecto de ninguna falta que no se reclame sobre etiquetas al tiempo de la entrega.

Los pasageros del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren extraordinario que los conducirá en el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, Sta Pelayo y compañía, calle de la Amargura núm. 39

El Carolina. El 1 de mayo saldrá directamente de la Habana para Cienfuegos, el Cuarto á las 9 de la noche de los dias 4, 10, 14, 20, 25 y 31, saldrá para regresar desde Cienfuegos á las 9 de la noche de los dias 9, 7, 12, 17, 22 y 28 del mismo. Admite carga á flete y pasageros, ofreciendo por su que la precios equitativos y por estos 15 rs. la cama, 8 en la proa, 20 rs. los criados y 25 por cada uno cuando pasen de cinco. Impondrán en el escritorio de D. Pedro Lacoste, frente las atarazanas de Matanzas.

TRASBORDOS.

Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero con su Ayudante de Marina se pone en esta marina que se admite al trasbordo en el mate que ha de salir de este puerto de la casa de S. Samuel, la 2ª con entrante mes á las 12 de su mañana de una casa de alto y bajo situada en la calle de la Lamparilla n. 16, acera del Sur, cuarta entre las calles de Cuba y Aguiar, valor declarado en 20,000 $ r., y de que el que quieran hacer proporcionar el conducirlo, hasta y lo de Aguada. Habana abril 30 de 1853.—*Lido, Interino M. Barrego.* 1

El buque que D. Manuel Sin... pasó el pasado viernes contra el Sr. D. Mariano Cabarrocas, que se ha dado por ... por D. Antonio Cabarrocas, que se ha dado por ... por D. Joaquin Riera y Cia. ... calle de la Muralla núm. 82. 20-15

Tratado elemental de Partos.

Esta la... en la... modernos, ... Medina y Cia. ... Escuela, se halla ... calle de O-Reilly n. 110 ... precio de 20 rs. 2-26

Ordenanzas de Su Majestad.

Para el regimen, disciplina, subordinacion y servicio de los ejércitos mas... por artículos, con las REALES ORDENES publicadas hasta la fecha por D. Antonio Valeriano. ... ha sido aprobada y recomendada al Ejército, á la Armada y ... Ayuntamientos por REALES ORDENES de 6 y 19 de ... 1850 y 6 de noviembre 1851. Ha llegado ... tercer y último ... se ven, suscritos por pesetas pasar á recojerlo á La ... en la esquina de Mercaderes n. 26, advirtiendo que ... bicio deberán devolver el recibo dado por la administracion ... anuncia tambien al público haberse recibido unos ... ejemplares de todas las obras completas que se espresan en el ... resante obra es notar que es util y necesaria al Ejército ... tambien á las demas clases interesadas en la sociedad ... aprovechar la oportunidad de adquirirla. 15-17

Monserrate subterránea.

Historia de esta celebre montaña, de su monasterio, ermita, cuevas y maravillas, recuerdos del álbum de un artista, colorido de lujo, adornado con profusion de láminas dibujadas ... ral representando varias vistas de Monserrate y sus principales ... por D. Manuel Pola, 1 ... en rústica 2 ps. Librería ... SANS calle de la Muralla núm. 82. 20-12 D

Para aprender el inglés.

El método de ... por J. J. Vergui, Jeen, por Pa... y Carreno. Nuevo ... por Roberts, traducido por B. J. ... el método ... del ... por Gerardo ... Bergas ... Director ... Valeriano ... Popular ... Calle de la Muralla núm. 82. 20-15

LA ILUSTRACION.

Semanario pintoresco y Biblioteca universal.

Bases de su suscricion para el año de 1853.

Don ... agente ... de las publicaciones ... calle de O-Reilly n. 110 ... precio de 20 rs. 2-26

Ordenanzas de Su Majestad.

Para el regimen, disciplina, subordinacion y servicio de los ejércitos mas... por artículos, con las REALES ORDENES publicadas hasta la fecha por D. Antonio Valeriano. ... ha sido aprobada y recomendada al Ejército, á la Armada y ... Ayuntamientos por REALES ORDENES de 6 y 19 de ... 1850 y 6 de noviembre 1851. Ha llegado ... tercer y último ... se ven, suscritos por pesetas pasar á recojerlo á La ... en la esquina de Mercaderes n. 26, advirtiendo que ... bicio deberán devolver el recibo dado por la administracion ... anuncia tambien al público haberse recibido unos ... ejemplares de todas las obras completas que se espresan en el ... resante obra es notar que es util y necesaria al Ejército ... tambien á las demas clases interesadas en la sociedad ... aprovechar la oportunidad de adquirirla. 15-17

Monserrate subterránea.

Historia de esta celebre montaña, de su monasterio, ermita, cuevas y maravillas, recuerdos del álbum de un artista, colorido de lujo, adornado con profusion de láminas dibujadas ... ral representando varias vistas de Monserrate y sus principales ... por D. Manuel Pola, 1 ... en rústica 2 ps. Librería ... SANS calle de la Muralla núm. 82. 20-12 D

Para aprender el inglés.

El método de ... por J. J. Vergui, Jeen, por Pa... y Carreno. Nuevo ... por Roberts, traducido por B. J. ... el método ... del ... por Gerardo ... Bergas ... Director ... Valeriano ... Popular ... Calle de la Muralla núm. 82. 20-15

LA ILUSTRACION.

Semanario pintoresco y Biblioteca universal.

Bases de su suscricion para el año de 1853.

Don ... agente ... de las publicaciones ... calle de O-Reilly n. 110 ... precio de 20 rs. 2-26

Ordenanzas de Su Majestad.

Para el regimen, disciplina, subordinacion y servicio de los ejércitos mas... por artículos, con las REALES ORDENES publicadas hasta la fecha por D. Antonio Valeriano. ... ha sido aprobada y recomendada al Ejército, á la Armada y ... Ayuntamientos por REALES ORDENES de 6 y 19 de ... 1850 y 6 de noviembre 1851. Ha llegado ... tercer y último ... se ven, suscritos por pesetas pasar á recojerlo á La ... en la esquina de Mercaderes n. 26, advirtiendo que ... bicio deberán devolver el recibo dado por la administracion ... anuncia tambien al público haberse recibido unos ... ejemplares de todas las obras completas que se espresan en el ... resante obra es notar que es util y necesaria al Ejército ... tambien á las demas clases interesadas en la sociedad ... aprovechar la oportunidad de adquirirla. 15-17

Monserrate subterránea.

Historia de esta celebre montaña, de su monasterio, ermita, cuevas y maravillas, recuerdos del álbum de un artista, colorido de lujo, adornado con profusion de láminas dibujadas ... ral representando varias vistas de Monserrate y sus principales ... por D. Manuel Pola, 1 ... en rústica 2 ps. Librería ... SANS calle de la Muralla núm. 82. 20-12 D

Don Quijote de la Mancha, comentado por ...

... 1 ... 2 ps. ... Esperas y Franco ... 12 rs. Sevilla ... 1 ... 4 ... 12 rs. Tratado ... 1 ... 4 ... 12 rs. Tesoro del ...

Mártes 3 de mayo de 1853.

ÚLTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, abril	7	New-York, abril	27
Barcelona abril	7	New-Orleans, abril	26
Cádiz, abril	7	Charleston, abril	20
Paris, abril	7	Méjico abril	16
Lóndres, abril	8	Veracruz, abril	9
Liverpool, abril	9	Valparaiso, marzo	15

Con referencia á cartas de Lóndres recibidas en Nueva-York por el vapor *Humboldt*, y fundadas al parecer en partes telegráficos de París, se da por seguro que S. M. la Reina N. S. se ha servido suspender las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. El Real Decreto espedido al efecto fué leido al Congreso por el Escmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el dia 8 del pasado abril.

Segun vemos en la *Crónica* de Nueva York el Sr. D. J. Joaquin de Osma, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario del Perú cerca del gobierno de Washington, salió de aquel puerto en el vapor *Atlántic* con destino á Europa en donde se halla acreditado [illegible] con igual c[illegible] ter en varias cortes [illegible] del antiguo mundo. El Sr. [illegible], que con tanto tino y ener[illegible]gía ha defendido los intereses de su nacion en los Estados Unidos sobre la ruidosa cu[illegible]estion de las islas del guano, piensa fijar por ahora su residencia en Madrid para desempe[illegible]ar la honorífica mision que le ha sido confia[illegible]da de anudar las relaciones diplomáticas entr[illegible]e España y el Perú.

Sinceramente nos [illegible]egocijamos de este aviso, ya porque cuanto estr[illegible]echa los vínculos políticos y comerciales entre nuestra patria y los vástagos todos de su raza es para nosotros objeto de especial anhelo, ya tambien por otras consideraciones de acaso mayor entidad. A sus distinguidos talentos y firmeza de carácter, cualidades recien desplegadas con tanto brillo, reune nuestro amigo el Sr. de Osma un profundo conocimiento de todas las elevadas cuestiones que en América se ventilan, conocimiento adquirido en la práctica de los negocios y cimentado sobre doctrinas cuerdamente conservadoras. El fruto de esta esperiencia esperamos y creemos que no será desaprovechado, puesto que á las naturales simpatías que el Sr. de Osma despertaria siempre en su carácter de representante peruano se añaden antiguas relaciones y comunes lazos de afecto en todos los círculos de la elevada sociedad madrileña como espontánea consecuencia de su educacion española. Sobre los grandes intereses de nuestra raza en este nuevo mundo el Sr. de Osma es un guía tan capaz como seguro y como tal confiamos que se escucharán sus ideas, propias para difundir la luz en la opinion general y para ejercer de este modo el mas saludable influjo.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York 27 de abril de 1853.

Ninguna noticia de verdadero interés se me ofrece comunicar á Vds.; no estrañen por consiguiente lo breve de esta carta.

Ningun nombramiento nuevo ha hecho el general Pierce para el estranjero en estos últimos dias. Sin embargo se dice que hoy quedará completo el cuadro, y que mañana no pocos políticos quedarán admirados al leer los partes telegráficos de Washington. Se habla mucho de Mr. Dix y de Mr. Foote como candidatos para la embajada de París, aunque generalmente se cree que Mr. Foote será el favorecido.

Con respecto á los empleos que todavía están desempeñando los whigs parece que pronto tendrán á su frente hombres del partido democrático. Los candidatos son numerosos y asedian diariamente al Presidente. Pero parece que Mr. Pierce lo toma todo con sangre fria, y que los agraciados no serán los que mas esperanzas tienen sino aquellos que en la opinion del jefe del Estado se hayan hecho mas acreedores á su favor, ya por servicios pasados, ya por la constancia de sus opiniones. Dícese que Mr. Pierce no se deja ganar por influencias; creo sin embargo que hasta ahora ha cedido á algunas flaquezas humanas.

Un dia de estos se empeñaba mucho un candidato con el secretario de Estado para que le diese el consulado de la Habana.—Se ofrece una dificultad, dijo Mr. Marcy al aspirante, y es que necesito de un hombre que hable español.—Eso es lo de menos: hablo el español como mi propio idioma.—Vamos á la prueba, añadió entonces Mr. Marcy; uno de mis empleados conoce muy bien el idioma de Castilla y voy á llamarle para que conversen Vds. algunos minutos. Y como se levantase al mismo tiempo para llamar al referido empleado se escusó el aspirante, diciendo que comprendia el español, aunque tenia alguna dificultad en hablarlo, pero que podia aprenderlo. Mr. Marcy no pareció darse por satisfecho y el aspirante se retiró un poco mohino.

Parece que el aspirante al consulado de la Habana no es el único á quien se ha despedido del mismo modo.

Ya tendrán Vds. por la via de Nueva Orleans la noticia del acto de usurpacion cometido por el gobernador de Nuevo Méjico sobre el territorio de la República mejicana. El robo cometido por aquel gobernador ha sido aquí generalmente reprobado al paso que se ha celebrado la conducta de los coroneles Sumner y Miles, que se negaron á prestarle su ausilio para anexar ese territorio á los Estados Unidos hasta que se hayan fijado los límites entre los mismos y la República mejicana. El gobierno de Washington aun no ha sancionado ni condenado la conducta del general Lane y es de creer que no tomará sobre sí la responsabilidad de un acto tan criminal. Sin embargo ocurren en este pais cosas tan estraordinarias que es difícil asegurar cual será la conducta del gobierno de Washington.

Las *comunicaciones espirituales* siguen haciendo numerosas víctimas. Anteayer en un pueblo vecino cinco personas respetables fueron encerradas en una casa de locos. En la cárcel de Auburn, en el estado de Nueva York, se cuentan en pocos dias *treinta y cinco* locos rematados por la misma causa. Estas cosas parecen increibles en un país como este.

Franconi, del Hipódromo de París, está aquí con toda su compañía y una coleccion estraordinaria de fieras y animales y volátiles de toda clase. El lúnes prócsimo abre las representaciones en un vasto circo que al efecto se ha construido, y que podrá contener cuatro ó cinco mil personas.

No tengo tiempo para mas.—P. H.

Los periódicos de Charleston que re[illegible] el *Isabel* contienen partes telegráfic[illegible]cibimos por ticias que llevó á los Estados U[illegible]os de las no- la línea Cunard *Canadá* (proc[illegible]idos el vapor de con fechas hasta el 16 de [illegible]cedente de Liverpool que ofrecen son principa[illegible]bril), pero los detalles estos poco estensos. [illegible]mente comerciales y aun

La demanda de [illegible] Liverpool, subi[illegible] algodon habia mejorado en diendo las ve[illegible]endo los precios $^1/_8$ y comprenlas cuales [illegible]ntas de la semana 60,000 pacas, de esporta[illegible] tomaron los especuladores 11,000 y los $6^3/_4$ [illegible]dores 12,000. El *fair* de Orleans valia peniques y el *middling* $5^{13}/_{16}$.

Los Consolidados cerraron á $100^3/_4$. El metálico del Banco de Londres habia tenido la disminucion de 115,000 £.

En la Cámara de los Comunes habia sido interpelado el gobierno sobre la cuestion de Centro-América, preguntándosele si habia tomado medidas para cuidar de los intereses de Inglaterra en aquella region, y de los del rey de los Mosquitos. Lord John Russell contestó que aun estaban pendientes las negociaciones al efecto entabladas con el gobierno de los Estados Unidos. Tambien se le interpeló sobre si era verdad: 1.º que se habian hecho en Berlin prisiones originadas por noticias que habia dado la policía de Londres: 2.º que la casa de Kossuth en esta última ciudad habia sido registrada y se habian encontrado en ella pertrechos y armas.

De Francia únicamente se nos anuncia el abandono del gran proyecto de líneas trasatlánticas de vapor.

Antes del *Canadá* llegó el *Humboldt*, procedente del Havre con fechas hasta el 13 del pasado, y por ese conducto tenemos noticias bastante detalladas que no carecen de cierto interés apesar de que ningun suceso muy notable anuncian.

La cuestion de Oriente seguia ocupando aun la atencion del mundo político por el misterio que parecia rodear las verdaderas intenciones de la Rusia. El príncipe Menschikoff habia pedido al Sultan una nueva entrevista, pero no parece que le hubiese sido concedida. De ambas partes se veia la intencion de demorar las negociaciones, pero principalmente por la del Sultan, que habia declarado su intencion de no entablarlas mientras no llegaran á Constantinopla los embajadores francés é inglés, alegando como causa de su resolucion el interés que las potencias representadas por ellos tienen en algunas cuestiones de las pendientes. Segun el corresponsal del *Times* de Lóndres la Rusia procuraba negociar con la Puerta un tratado secreto por el estilo del de Unkiar Selessi, obteniendo así ventajas que de no alcanzar aquel objeto (la negociacion del tratado) buscará por la vía de las armas

Las noticias políticas de Inglaterra son de un carácter poco importante, pero no carece de interés el hecho de que se creia muy probable la sancion por el Parlamento del proyecto del ministro de Hacienda para la conversion del 3 por 100 en $2^1/_2$, reduciendo así en gran manera la grave carga de la deuda pública.

Del mercado de *azúcar* en Lóndres se dan con fecha 12 los detalles que van á continuacion:

«Las ventas de hoy han sido menores (?) que durante algunas semanas y el aspecto del mercado era mejor. Tres cargamentos flotantes se han colocado desde fines de la semana última, dos de amarillo de la Habana (2870 cajas) para puertos inmediatos y uno de Paraiba para Gottemburgo á $18^1/_2$ ch. el quintal.»

En París se habian hecho á última fecha varias prisiones cuyo número y causa no eran ecsactamente conocidos, segun la *Presse*, si bien este mismo periódico anuncia que la mayoría de los arrestados era del partido democrático. Parece que ya se tenia por cosa segura que Su Santidad el Papa no ha de ir á París para coronar al Emperador. «Grande ha sido el disgusto producido por la resolucion del Papa (dice con este motivo un corresponsal inglés), pero al fin ha tenido el resultado favorable de mejorar la política del gobierno respecto á la dificultad del Piamonte con el Austria. Mr. de Bourqueney, representante de Francia en Viena, tuvo que contemplar á este gobierno mientras estaba pendiente la cuestion de la visita del Papa, pero resuelta ya esta negativamente no existe razon para tratar al Austria con tanto miramiento y la negativa de Su Santidad ha sido seguida de instrucciones al embajador francés para que obre con energía en el negocio de los refugiados cuyos bienes han sido confiscados. Al mismo tiempo el representante de Francia en Turin ha recibido la órden de cooperar celosamente con el gabinete del Piamonte y al embajador del propio país en París se le ha dado la seguridad de que su gobierno puede contar con el apoyo del francés.»

Reorganizado ya el Zollverein se habla de que pronto quedarán entabladas negociaciones entre Prusia y Francia para reglamentar la navegacion del Rin y convertir en tratado definitivo el convenio provisional de 1º de octubre de 1851.

Las cámaras de Berlin habian sancionado ya el tratado que reorganiza el Zollverein por doce años mas (incluyendo en la union al Steuerverein) y tambien las principales cláusulas del proyecto de ley que modifica los aranceles en conformidad con el tratado entre Prusia y Austria.

Las noticias de la India nada nuevo añaden á lo que ya se sabia del Birman. Las de China por el contrario ponderan el progreso de la rebelion hasta el estremo de que reinara ya en Pekin un verdadero terror pánico.

El mariscal Radetzkse asegura que no será relevado del gobierno de Italia por un hermano del Emperador de Aus[illegible] [illegible]ria segun anunciaban las noticias anteriores. T[illegible] [illegible]ambien se dice que habia rehusado los honore[illegible] [illegible]s estraordinarios ofrecídosle por su soberano.

BUEN[illegible] notic[illegible]OS-AIRES.—Se habian recibido en Boston le[illegible]as de Buenos-Aires que anunciaban la ce- [illegible]oracion de un armisticio y el nombramiento de comisionados que habian arreglado un convenio definitivo de paz al que solo faltaba la ratificacion de las partes beligerantes, siendo general la opinion de que ambos la darían cuanto antes porque las condiciones del tratado estaban concebidas en un espíritu de conciliacion y liberalidad propio para satisfacer á todos.

Tambien en Nueva-York se habian recibido las mismas noticias, añadiendo un parte telegráfico del 27 que aquel mismo dia se habia sabido la conclusion definitiva de la paz.

Crónica peninsular.

Madrid 5 de abril.

La junta de la deuda pública inserta en la *Gaceta* de ayer un estado demostrativo del resultado de la décimasesta subasta, celebrada el 30 de marzo, para la adquisicion de la deuda amortizable de primera y segunda clase con arreglo á lo dispuesto en el art. 18 de la ley de 1.º de agosto de 1851 y con sujecion á lo prevenido en los 75, 76, 77, 78 y 79 del Real decreto de 17 de octubre del mismo año.

Resulta de este documento que las proposiciones admitidas para la deuda amortizable de primera clase ascienden á cinco por valor de 631,067 rs., las de la segunda clase interior á veinte y tres por el de 6.456,237 rs. y las de la amortizable de segunda clase esterior á tres por el de 6.328,300 rs.

—La misma junta publica tambien una nota espresiva de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitacion pública celebrada el 30 de marzo con objeto de convertir en deuda consolidada del 3 por 100 la suma de 45.519,061 rs. nominales de deuda diferida esterior é interior con arreglo á la facultad concedida á los acreedores nacionales y estrangeros por el real decreto de 1.º de octubre último, y á lo dispuesto en la real órden del dia 2 de dicho mes, cuya suma resultó sobrante para el actual de los 400.000,000 que por la real órden referida se designaron para esta conversion durante el semestre que *terminó el dia 31 de marzo.* Dichas proposiciones son tres, de las cuales se admitieron dos por valor de 1.120,000 rs., haciéndose la adjudicacion de ellas al precio de 55 por 100 segun lo prevenido en el artículo 7.º del espresado real decreto de 1.º de octubre último.

—Habia existentes en la caja general de depósitos en metálico al fin de la tercera semana de marzo último: en Madrid 29.151,823 10: en provincias 4.048,798 28: total 33,200,622. Se han recibido durante la 4.ª semana del mes referido: en Madrid 467,620; en provincias 204,192 33: total 671,813 1. Se han devuelto en el mismo período: en Madrid 375 166 12; en provincias 90,777: total 465,943 12: quedan existentes al fin de la cuarta semana: en Madrid 29 244,277; en provincias 4.162,214 27: total 33.406,491 27.

En papel habia al fin de la tercera semana de marzo último: en Madrid 92 818,553 33; en provincias 104,000: total 92.922.553 33. Se han recibido durante la cuarta semana del mismo mes: en Madrid 528,000: nada se ha devuelto y quedan existentes: en Madrid 93 346,553 33: en provincias 104,000: total 93 450,553 33.

La cuenta de tesorería presenta la data y el cargo conformes.

—Por la direccion general de infantería se ha prevenido á los gefes de los cuerpos que remitan las hojas de servicios de los sargentos primeros que cuenten mayor antigüedad que la de 1.º de marzo de 1849, y las de todos los clasificados para ascender por el turno de eleccion, esceptuándose las que ya se hubiesen enviado en marzo último. Las hojas de servicios de los sargentos primeros que sucesivamente se clasifiquen *las remitirán asimismo los cuerpos á medida que las* clasificaciones se vayan publicando en el *Memorial*.

A consecuencia de este pedido queda sin efecto el de la mencionada clase de sargentos primeros que deberian remitirse con los índices del presente mes segun lo prevenido en la circular de 4 de noviembre de 1852.

Madrid 6 de abril.

En el próximo mes de junio alumbrarán tres nuevos faros en las costas de España, de cuyo establecimiento resultarán inmensos beneficios á la navegacion. Las islas Sisargas, el cabo de Finisterre en el Océano y el cabo de Creux en el Mediterráneo son los puntos en que se han construido los precitados tres nuevos faros.

—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número hoy se reune el Senado para discutir el proyecto de ley de ferro-carriles presentado últimamente á aquel cuerpo colegislador. Dicho proyecto se compone de los siguientes artículos:

1º Toda construccion de cualquier ferro-carril que inmediata ó remotamente grave los intereses públicos ó de las provincias será objeto de una ley especial.

2º No se procederá á la construccion de ningun ferro-carril para el cual se hayan hecho concesiones ó contratos de que resulte gravámen á los intereses del tesoro público ó de las provincias sin que preceda la ley especial que prefija el artículo anterior.

3º Las concesiones de ferro-carriles que se hallan ya en construccion, y que con arreglo á la ley de 20 de febrero de 1850 están sugetas á la de ferro-carriles que debia promulgarse, serán en cada una de ellas objeto de otra ley especial y á este fin presentará el gobierno á las Cortes los correspondientes proyectos de ley.

—El *Faro Cartaginés* publica las siguientes noticias, referentes á nuestra escuadrilla del Mediterráneo:

«En cinco dias han hecho su viaje desde este puerto al de Nápoles la corbeta *Ferrolana*, el bergantin *Volador* y la goleta *Cartagenera*. El bergantin *Patriota* salió tambien para el mismo punto y le seguirá la corbeta *Villa de Bilbao* tan luego como termine la recorrida que se le está haciendo. El vapor *Francisco de Asís*, que algunos suponian estaba ya incorporado á la division de que aquellos forman parte, debe hallarse actualmente recorriéndose en el arsenal de la Carraca.

Madrid 7 de abril.

El *Faro Cartaginés* dice lo siguiente sobre el favorable aspecto que presenta en la actualidad el comercio de plomos:

«Llama la atencion, y con sobrado fundamento, el alza que de pocos meses á esta parte han ido tomando los plomos en los mercados estrangeros, siendo su precio hoy en esta plaza el de 70 rs. con probabilidad de obtener aun mayor subida, pues son de tal consideracion las demandas que se hacen de aquel género que si hubieran de satisfacerse no bastarian los rendimientos de dos años de las cincuenta y tantas fábricas de fundicion que radican en este partido. Todas son congeturas, todas son suposiciones, sobre las causas influyentes para tan notable alteracion de precios, pues si bien es cierto que el plomo tiene en la actualidad muchas y diversas aplicaciones esto mismo sucedia tambien hace ya algunos años y no parece probable por lo mismo que ellas solamente sean suficientes para elevar su estimacion en poco tiempo á una altura que jamás fué conocida.

Mas cualquiera que fuere el motivo impulsivo de tan singular fenómeno lo cierto, lo positivo, es que el año de 1853 presenta un porvenir muy lisongero á la industria minera de que el gobierno puede sacar grande partido si por su parte procura darle mayor ensanche y desarrollo, aliviándola en cuanto sea compatible de las cargas que hoy la oprimen y la vejan.»

Correo de la Isla.

CUBA.—El *Orden* contiene los siguientes pormenores descriptivos de la visita y recibimiento del Escmo. Señor Capitan General de la Isla:

Llegada de nuestro Escmo. Sr. Capitan General D. Valentin Cañedo.—Por fin se realizaron los deseos del pueblo cubano. A las ocho de la mañana de hoy 21 de abril, dia que no se borrará de la memoria del cubano, el estampido del cañon y el alegre repique de las campanas nos dicen que ya se halla entre nosotros el Escmo. Sr. Capitan General don Valentin Cañedo, cuya aparicion tanto han ansiado los léales habitantes de Cuba.

Recibimiento del Escmo. Señor Capitan General. Las diez de la mañana serian cuando salió de á bordo del vapor de S. M. *Don Juan de Austria* nuestro Escmo. Señor Capitan General, don Valentin Cañedo, y se dirigió á la capitanía del puerto acompañado de nuestro digno Escmo. Sr. Gobernador, don Joaquin Martinez de Medinilla, el Sr. Brigadier gefe de E. M. don Joaquin Morales de Rada, el Sr. coronel de artillería don Luis Cortey, dos capitanes de ingenieros, uno del cuerpo de E. M., dos comandantes de caballería Ayudantes del Escmo. Sr. Capitan General, un oficial de la Secretaría política de la Habana, el Sr. D. José de Vuelga y Cañedo, nombrado Alcalde mayor de esta ciudad, el Sr. Brigadier D. Antonino de Senmanat, el Sr. comandante principal de ingenieros, el de carabineros, el Sr. comandante de marina, el Sr. Intendente, el Sr. Alcalde ordinario segundo y el Caballero Regidor don Antonio Herrera del Castillo. Se dirigió el Escmo. Sr. Capitan General con la ilustre comitiva á la capitanía del puerto, donde le esperaban el M. I. Ayuntamiento, el Sr. coronel gefe paincipal de Policía, el Sr. Administrador de correos, el Sr. Secretario de Gobierno, los Sres. Canónigos Magistral Dr. don Gabriel Marcelino Quiroga, Lectoral Dr. don Manuel Hidalgo y Prebendado don Manuel Sanchez. Cubrian las calles del tránsito los cuerpos de la guarnicion al mando del Sr. Brigadier Teniente Rey don Juan Aquiles de Rameaux.

Al poner el pié en tierra fué saludado nuestro dignísimo Capitan General por la multitud de personas de todos clases y colores que ocupaban todo el ámbito de la marina con entusiastas aclamaciones de ¡Viva la Reina! ¡Viva Cañedo! ¡Viva Medinilla! echándose al aire infinitos papeles de colores en que se leian composiciones poéticas.

Se embarcó S. E. en un magnífico y elegante quitrin acompañado del Escmo. Sr. don Joaquin Martinez de Medinilla, siguiendo detrás toda la comitiva hasta llegar á la casa del Sr. Brigadier don Antonino de Senmanat, donde debe fijar su morada durante su permanencia entre nosotros, y por frente de cuyo lugar destilaron las tropas en columna de honor. Pasaron luego á cumplimentar á S. E. el Sr. Arzobispo Metropolitano, don Antonio María Claret y Clará, con el Cabildo Eclesiástico, la oficialidad de todos los cuerpos de la guarnicion, el Cuerpo de Real Hacienda, el de Abogados, el de Policía y demás personas visibles de la poblacion.

Hoy y mañana, y mientras dure en nuestro seno el Escmo. Sr. Capitan General, disfrutará el pueblo cubano de inefable contento, porque tiene como augurio de felicidad la visita del ilustre varon que valiente en el campo de la guerra es clemente y caritativo en los dias de paz.

Serenata.—Brillante fué y concurrida estuvo la magnífica serenata que en obsequio de nuestro digno Escmo. Sr Capitan General dieron los regimientos de Cantabria y Bailen por medio de sus sobresalientes músicas.

Entierro.—Hoy ha sido conducido al Cementerio general el cadáver del teniente coronel don Ricardo Conti, Teniente Gobernador que fué de Baracoa. Le hicieron los honores dos compañías del regimiento de Cantabria con su banda de música.

Derrumbamiento.—Serian las once de la noche cuando los vecinos de la calle de los Barracones salieron despavoridos de sus casas asustados por un prolongado ruido semejante al de los temblores. Buscada la causa del ruido pudieron conocer que habia sido un derrumbamiento en la casa que llaman Los Barracones, la cual se quedó sin techo en toda la parte que mira al Oeste.

Sociedad Filarmónica Cubana.—Este simpático instituto, que una gran parte representa del pueblo cubano, cuyos sentimientos conoce, determinó por medio de su ilustrada Junta Directiva dar la tertulia dedicada al Escmo. Sr. Capitan General D. Valentin Cañedo que anunciamos ayer, y que se efectuó anoche, habiendo quedado brillante y lucidísima. Desde las oraciones se notaba la animacion que siempre precede á las funciones que hacen eco. Un inmenso gentío llenaba á las ocho los elegantes y bien adornados salones de nuestra Sociedad, que brillaba en luces y espejos, y en donde resaltaban los vivos colores nacionales.

Con impaciencia y verdadera ansiedad se aguardaba á nuestro dignísimo Capitan General cuando á eso de las nueve fué recibido por la comision nombrada para el efecto. Se presentó con los finos modales, la afabilidad y cortesía del mas atento caballero, saludando á nuestras bellas cubanas y á toda la sociedad reunida en su obsequio.

Pero ya era hora de comenzar y nuestra *soirée* dió principio por la brillante obertura de Tancredo, á la que siguió todo lo indicado en el programa; que ejecutaron las Srtas. D.ª Teresa Herrera y D.ª Emilia Fernandez de Célis y los Sres. D. José Bueno, D. Leoncio Heredia y D. Armando Dutocq. Nada dejaron que desear esos amables y complacientes jóvenes, que con tan bellas disposiciones artísticas cuentan, en el desempeño de sus respectivas piezas, pero especialmente las señoritas D.ª Teresa Herrera en el duo de tiple y bajo de I Masnadieri de Vérdi y en el del Belisario de Donizetti y D.ª Emilia Fernandez en las variaciones de Prudent sobre motivos de Lucía de Lammermoor estuvieron felicísimas y en prueba de ello les fueron prodigados entusiastas aplausos.

Tambien se leyeron composiciones poéticas de tres jóvenes literatos colaboradores de nuestro periódico, las que fueron victoreadas: una silva á S. M. la Reina D.ª Isabel II por D. Jesus M. del Monte, «La Clemencia» por D. F. Javier Vidal, dedicada al Escmo. Sr. Capitan General, y una poesía al Escmo. Sr. D. Joaquin Martinez de Medinilla por D. Tristan Medina. Luego de concluidas la primera y segunda parte empezó el baile, en que tuvieron nuestras hermosas ocasion de ostentar su esbelto y gentil talle y la belleza que las caracteriza.

La *soirée* no dudamos que fué digna de la alta y esclarecida persona á quien se consagró. En ella todos esperimentamos una completa satisfaccion tanto porque en sí fué agradable cuanto por su noble objeto. Los momentos deliciosos que pasamos son de aquellos que dejan gratos recuerdos en el alma. Por fin tuvimos el disgusto de verla finalizada antes de la una de la madrugada y todos nos retiramos á nuestras moradas complacidos de la simpática Sociedad Filarmónica, cuya Junta Directiva tanto se esmeró por el lucimiento de la tertulia; y con la satisfaccion de haber demostrado de algun modo nuestro amor á nuestra cariñosa y bondadosa Reina y nuestra simpatía hácia los Escmos. Sres. D. Valentin Cañedo y D. Joaquin Martinez de Medinilla.

Visitas del Escmo. Sr. Capitan General.—Ayer ha visitado nuestro celoso Gefe Superior los cuarteles y parque de Artillería, la Beneficencia y otros varios edificios, que con su presencia han recibido ya los beneficios que siempre trae la visita de un personage como nuestro amadísimo Escmo. Sr. Capitan General. Hoy ha pasado al vecino pueblo del Cobre á visitar las minas acompañado del Escmo. Sr. D. Joaquin Martinez de Medinilla, del Sr. Brigadier de Marina segundo gefe del Apostadero de la Habana D. Cristóbal Mallen y Castro y del Sr. Coronel D. Luis Garcia de Luna. Tambien debe esperar el pueblo de las minas recibir beneficios al tributar sus homenages al ilustre huésped que lo visita.

Llegada.—En el vapor de S. M. Blasco de Garay ha llegado ayer de la Habana el Sr. Brigadier de marina segundo gefe del Apostadero D. Cristóbal Mallen y Castro. Este ilustre gefe, que otras veces ha estado en nuestro pueblo, conoce demasiado las simpatías que entre nosotros ha gozado para detenernos en decirle con cuanto placer le habrán visto las muchas familias con quienes le ligaban los lazos de la amistad.

MATANZAS.—La *Aurora* del 1º dice:

Acueducto.—Por fin comenzarán el lúnes las nivelaciones necesarias para llevar á efecto esta útil obra: se empezarán en los *Molinos del Rey*, lugar en que el rio San Agustin da uno de sus muchos saltos y á donde nunca pueden llegar las corrientes marinas. Nosotros como el que mas celebramos la actividad con que se ha procedido á estos trabajos, pues aunque tantos puntos manantiales de agua hay en Matanzas por lo bajo de su nivel no se puede conducir el agua por la ciudad á surtir las fuentes.

TRINIDAD.—El *Correo* dice:

Habiéndose dignado el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Isla nombrar al señor D. Antonio Muñoz y Diaz alcalde mayor en comision prestó ante la superior autoridad de S. E. el juramento de ley el 16 del corriente y tomada posesion de dicho destino el mismo dia, así como de los demás ramos anexos, se hace saber al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Y en cumplimiento de lo mandado por el señor Teniente Gobernador de esta citada, coronel don Baltasar Ortiz, pongo la presente para pasar á la imprenta. Trinidad abril 18 de 1853.—*Manuel Aparicio.*

CARDENAS.—En el *Boletin* del 1º leemos:

El ingenio *Esperanza*, de la propiedad de don José Fortun, fué testigo ayer de una de esas fiestas que no quisiéramos ver concluir nunca y que dejan un recuerdo tan grato como durable. Tiratábase de visitar las famosas cuevas que la sabia mano de la naturaleza ha formado en los terrenos de aquella finca y al efecto el señor Fortun y su amable esposa habian convidado para la escursion á todas las familias de su amistad y á gran número de personas respetables de nuestra poblacion y de las fincas prócsimas.

La cita estaba dada para las doce del dia, hora desde la cual comenzaron á llegar á la casa de vivienda del mencionado ingenio los carruages y caballos, conduciendo á los convidados, que no habian querido retardar su presencia en aquellos lugares.

De la casa de vivienda pasaron los convidados á las cuevas, que sorprenden agradablemente por su estension y por la variedad de caprichos que encierran, caprichos para cuya enumeracion seria preciso emplear muchas columnas y aun así la descripcion quedaria incompleta, pues solo la vista ó el pincel pueden dar una idea exacta de las preciosidades y accidentes que ofrecen.

Una vez allí los concurrentes se esparcieron en distintas direcciones, internándose hasta en los sitios mas peligrosos, examinándolo todo con la mayor escrupulosidad y dejando muchos impresos sus nombres al lado de los infinitos que ha largo tiempo se leen en los lugares mas visibles.

Luego que los convidados consideraron satisfecha su curiosidad se reunieron en la cueva principal, de grande estension y arreglada para rendir culto á la diosa Tersicore, cuya presencia allí habian dejado traslucir con anticipacion los ecos de una bulliciosa orquesta. Se bailaron algunas danzas y concluidas que fueron se sirvieron dulces, frutas y refrescos de todas clases.

Este refrigerio hizo recobrar el ánimo y tras él comenzó de nuevo el baile, que siguió casi sin interruccion hasta que fué servida la comida. La mesa, cubierta de deliciosos manjares, se vió invadida primeramente por el crecido número de señoras que tanto realzaban la fiesta, pasando luego á ocuparla el sexo fuerte, distraido hasta entonces en el servicio de aquellas. Durante la comida, que fué como hemos dicho, verdaderamente espléndida, reinó la delicada animacion natural en esa especie de reuniones y luego que se levantaron los manteles pasaron otra vez á ocupar el salon del baile los que consideraron esto mejor que respirar el ambiente de una hermosa noche.

Trascurridas dos horas cubrióse nuevamente la mesa, que dejó ver con profusion los dulces, frutas y vinos mas esquisitos, de todo lo cual gustaron los convidados, que quizá pasarían de ciento.

Don José Fortun y su señora hicieron los honores de la fiesta con la delicadeza y amabilidad que les son propias, quedando todos los concurrentes satisfechos y encantados de la bondad y esplendidez con que se les trató.

A las once y media, hora en que nos retiramos, se bailaba con la misma animacion que al comenzar la fiesta. Ignoramos cuando concluiria esta.

Nos escriben de Puerto-Príncipe con fecha 27 de abril:

Son las 5 de la tarde y hace dos horas ha entrado en esta ciudad el Escmo. Sr. Gobernador Civil y Capitan General de la Isla, D. Valentin Cañedo. A las 2 de la tarde llegó una máquina por el ferro-carril para anunciar la llegada de S. E. á Nuevitas y media hora despues la noticia habia circulado en toda la poblacion y un inmenso gentío se dirigia al paradero del camino de hierro para conocer á la autoridad superior de la Isla. Las tropas salieron precipitadamente de sus cuarteles y formaron en la calle de San Juan en esta disposicion: la batería de montaña en la esplanada inmediata al ferro-carril al fin de la ya citada calle: seguian el regimiento de caballería 2.º de Lanceros, el del Rey, de infantería, número 1, y el de la Habana, todos de gran gala y en el órden de parada. A las 3 hizo varios disparos la artillería como anunciando la llegada de S. E. y pocos minutos despues pasaba ante las tropas acompañado de la Real Audiencia, Gobernador de la Plaza, M. I. Ayuntamiento, empleados de Real Hacienda y demás personas de distincion.

Alojóse S. E. en la Plaza de la Reina en casa del Sr. coronel de milicias D. Gaspar Betancourt, por cuyo punto desfilaron las tropas en columna de honor, y seguidamente toda la oficialidad subió á cumplimentar á su Capitan General.

Mañana al amanecer visitará S. E. los cuarteles: por la noche le obsequiará el M. I. Ayuntamiento con un baile con ambigú y pasado mañana 29 saldrá para Nuevitas por el ferro-carril y dos horas mas tarde navegará en direccion de la Habana.

La cuadrilla de toreros que daba funciones con tan buen éxito se ha disuelto por la separacion del espada, pero se ha vuelto á organizar y comienza de nuevo sus tareas tauromáquicas el próximo domingo bajo otro director.

La compañía ecuestre del coronel Whitbeck, que trabajó en ese teatro del Circo, llegó á esta ciudad poco despues de nuestra última correspondencia y ha obtenido un éxito completo: hasta ahora ha dado nueve funciones y ha logrado una entrada estraordinaria, como nunca se ha visto aquí igual. Las funciones han tenido lugar en el Teatro Principal y la compañía trabaja por cuenta del Sr. Nius y Pons, de esa ciudad. Son las 7 y el *Fanal* ha dado este alcance. La entrada fué despues de las 3 y no á las $2^1/_2$.

Llegada del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General.—A las dos y media de esta tarde ha hecho su entrada en nuestra ciudad el dignísimo Escmo. Sr. D. Valentin Cañedo, Gobernador Superior Civil y Capitan General de la Isla, acompañado del Sr. Brigadier Gefe de E. M. D. Joaquin Morales de Rada, el coronel de artillería D. Luis Cortey, un gefe de Ingenieros, dos ayudantes de Campo y un oficial de la Secretaría. Salieron á recibir á S. E. al paradero del ferro-carril su Alteza la Real Audiencia, el Sr. Brigadier Teniente de Gobernador D. José Antonio de Quesada, el M. I. Ayuntamiento, los Sres. Comandantes de Artillería é Ingenieros, el Mayor de Milicias, los ayudantes del regimiento de Lanceros y varias personas visibles.

La artillería, que se hallaba en el ferro-carril, hizo los trece disparos de ordenanza. Las tropas se hallaban tendidas por las calles por donde debia pasar S. E.

Llegado S. E. al alojamiento que se le tenia preparado desfilaron las tropas en columna de honor, reuniéndose en seguida los Sres. gefes y oficiales para cumplimentar á S. E., que los recibió con el agrado que le caracteriza, despidiéndolos despues de una corta alocucion.

Damos respetuosamente la bienvenida á S. E., cuya corta permanencia entre nosotros no dudamos dejará grata memoria en los ánimos de los buenos vecinos de esta *Siempre Fiel, Muy Noble y Muy Leal Ciudad.*

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Retreta doble.—Anoche, con motivo segun creemos de la vuelta del Escmo. Sr. Capitan General, tocaron en la plaza de Armas á la hora de la retreta dos bandas de música, ejecutando piezas escojidas y variadas. La concurrencia fué bastante numerosa y lo apacible y hermoso de la noche no contribuyó poco á hacer mas agradable aquella funcion musical.

Industrialismo.—Ayer iba por la calle de O-Reilly un marinero llevando dos loros en una jaula y al pasar por la puerta de la Universidad un individuo que allí se hallaba preguntó al marinero si vendia los loros, y cual era el precio de ellos, y al oir la afirmativa del vendedor, y agradándole el precio que este le pidió, el individuo citado tomó la jaula, dijo al otro que esperase y se internó por los claustros del edificio. El vendedor, cansado de esperar al comprador, empezó á averiguar su paradero y no sin dolor vino á saber que el industrial habia tomado las de Villadiego por la puerta que da á la calle de San Ignacio. El chasqueado marinero continua aun sus pesquisas en solicitud de sus dos compañeros de viaje, que tantos desvelos le costaron.

Revista de la Habana.—La cuarta entrega de esta publicacion literaria que tan estensa suscricion, ha logrado, acaba de ver la luz y las materias que encierra la hacen no menos interesante que las anteriores. Contiene lo siguiente: «Apuntes para la Historia de las letras en la Isla de Cuba» (finaliza) por A. Bachiller y Morales. «Huracanes» (finaliza) por A. Poey. «Aplicacion del calórico á la navegacion.» «Palacio de Cristal para la esposicion de Nueva-York.» «Abelardo y Eloisa» por R. Zambrana. «El Civilizador, periódico histórico por Mr. Alfonso de Lamartine. Introduccion.» «Paseo Vespertino» por N. Foxá. «A una carta de Lesbia.» poesía por J. G. Roldan. «El niño dormido,» poesía por J. García de la Huerta. «A Florida,» soneto por José María Heredia. «A Silvia» por Ventura Aguilar. "Consejos higiénicos sobre los baños" por R. Zambrana. "Modas" por Anarda y la "Revista" de la semana. Hay un grabado intercalado en el testo que representa el sepulcro de Abelardo y Eloisa y dos láminas litografiadas, una de las cuales ofrece la vista del palacio de cristal de Nueva-York, siendo la otra un figurin de señoras iluminado. Así pues la entrega que nos ocupa contiene diversidad de materias para contentar á sus suscritores y esa entrega demuestra una vez mas que sus redactores se hallan animados de la constancia indispensable para dar cima á su proyecto literario, tan fácil de concebir como difícil de ejecutar.

Vaya un huésped.—Ayer una de las personas que se hallaban en la finca conocida por "El Vedado" oyó unos quejidos lastimeros pero estraños que salian de una

vos, se verificó con un éxito que honra altamente á los que la ejecutaron y por ello les damos la mas sincera enhorabuena.

Concierto.—En la noche de mañana miércoles tendrá efecto en el Liceo el gran concierto vocal é instrumental que debió verificarse el sábado pasado, y que se suspendió por indisposicion de algunos de los socios que en él toman parte. Esta demora, como ya dijimos, no ha hecho mas que avivar el deseo de asistir á esa funcion, que como todas las de su clase en el Liceo, será brillante en todos sentidos.

Modistas.—Creemos que aquellas de nuestras lectoras afectas á los caprichos de la Moda nos agradecerán estas líneas, que trazamos con objeto de recomendarles el nuevo taller de modistas habaneras establecido en la calle de la Obrapía n.º 33, cerca de la del Aguacate, y que ya se ha hecho merecedor del aprecio de las damas elegantes de esta ciudad, no solo porque en él se satisfacen las exigencias del gusto mas refinado sino porque la amabilidad de las Sras. encargadas de él es un poderoso atractivo para el bello sexo, que gusta verse tratado delicadamente por las personas que se dedican á satisfacer sus inocentes deseos, y á quienes en cambio remunera con su proteccion. Esta circunstancia, que tambien para nosotros es muy valiosa, nos obliga á hacer una especial recomendacion del citado establecimiento de modistas.

Fenómeno.—Tenemos á la vista un objeto que es un verdadero fenómeno. ¿Adivinarán nuestros lectores por esas solas palabras lo que puede ser? Imposible: el tal fenómeno es un pan. ¿Un pan fenómeno? ¿Será del tamaño de la cúpula de San Pedro en Roma? No.— ¿Del tamaño de un hemisferio? Tampoco. ¿Del tamaño del mundo? Nada de eso: es del tamaño de una ciruela. Este pan liliputiense se nos ha remitido de Guanabacoa, donde se vende á cinco por medio! El panecillo en cuestion pesa sobre 17 adarmes, de modo que por un medio sencillo se dan en Guanabacoa *cinco onzas y cuarto* de pan. ¡Ganancia moderada! De lo dicho se infiere que la poblacion proletaria de la villa en vez de comer pan come plata realmente gracias al desinterés del espendedor de panes tan *monstruosos* como el que conservamos para memoria del refinamiento de la avaricia. Calcúlese lo que en la actualidad puede costar un barril de harina puesto en Guanabacoa y luego sáquese en consecuencia cual es la ganancia que obtiene el que se propone dar diariamente comunion á los pobres de Guanabacoa. Para mayor desgracia de estos ni aun tienen el consuelo de la competencia, pues se nos asegura que todas las panaderías de la villa pertenecen á un solo individuo. ¡Y se dirá luego que no somos ricos cuando hasta se come dinero!

Fuegos artificiales.—Segun dice la *Prensa* al hablar hoy de la segunda funcion de fuegos artificiales, que tendrá lugar el próximo domingo, parece que uno de los cuadros de que constará el variado programa representará la fachada del Palacio de la Capitanía General de la Habana. A esta novedad se agregarán otras muchas, entre las cuales hemos oido celebrar una erupcion del Vesubio, aunque no sabemos si tendrá lugar en la segunda ó tercera funcion. De todos modos se prepara para el domingo un hermoso espectáculo.

Desaparicion.—Sin duda creerán nuestros lectores que vamos á tratar de la reaparicion de algun cometa notable, ó de la de la célebre serpiente marina, empeñada en tragarse como píldoras las goletas y aun los navíos de línea. En nada de eso pensamos por ahora. La reaparicion que vamos á ofrecer á nuestros lectores es la de la lista de las confiterías y cafés donde se venden los helados á real, y que mas que un cometa pone en agitacion algunos espíritus. La lista como recordarán los aficionados al «realito» reza así: «Arrillaga, La Marina, La Belencita, El Recreo de Belen, La Estrella, Las Delicias, la Monserrate y la Industria» amen de otras que no se recuerdan.

Abogado.—Hemos visto con gusto en la *Gaceta* el decreto que reproducimos á continuacion felicitando sinceramente á nuestro amigo el Sr. Gonzalez Ponce de Llorente, que tan en servicio de su patria y de la sociedad entera sabe emplear sus talentos:

En el cabildo ordinario que el Excmo. Ayuntamiento celebró este dia participó un decreto del Excmo. Sr. General segundo Cabo por el cual manda guardar cumplir y egecutar el título de abogado espedido á favor del Licenciado don Pedro Gonzalez Ponce de Llorente, y habiendo hecho constar el interesado que prestó el juramento de ley ante S. A. la Real Audiencia Pretorial, se acordó la toma de razon y que hecho los anuncios al público por la Gaceta oficial se devuelvan los originales al interesado. Habana y abril 29 de 1853.—*Ldo. Francisco Flaquer.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santa Mónica, viuda.—Con razon se dice que esta santa fué dos veces madre de San Agustin, porque lo dió á luz para el mundo y para Dios. Por sus ruegos y lágrimas logró del cielo la conversion de su esposo Patricio y de su hijo Agustin, el cual con el tiempo fué doctor de la Iglesia. Despues que murió su consorte se retiró á una casa de campo, donde vivió santamente en compañía de sus hijos San Agustin y Navigio, á quienes suplicó se acordasen de ella en el altar de Dios. Murió el año de 387.

Tambien se menciona á los santos Alejandro, papa, Silvano, y Ciriaco, obs., Teódulo, Porfirio y Paulino, Pbros., Evencio, Antonia, Florian, Pelaya, vg. y todos mártires., Godoardo, Venerio y Sacerdote, obs., Curcodemo, diác. y todos confs.

Misas solemnes.—El juéves en el Sagrario de la Catedral al Sacramento á las 7. En la Catedral á las 8. En el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos. En el Potosí al patrono de 7 y media á 8.

San Juan de Dios.—Desde el viernes principió la novena de San Francisco de Paula con misa solemne de 7 y media á 8.

San Felipe.—Flores de Mayo.—Hoy predica el Pbro. D. Francisco Calcat, y mañana jueves el Pbro. D. Pedro Alburu.

Catedral.—El juéves á las 8 y media principia la fiesta de la Ascension del Señor: predica el Pbro. D. Mariano Palacio Lizaraturu.

Santo Angel.—El juéves á las 9 principia la fiesta de San José: predica el Pbro. D. Juan Bautista Rivas.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 2 de mayo por la mañana	157	166
Entrados durante dicho dia	9	
Salidos	6	7
Muertos	1	
Existencia del 3 de mayo por la mañana. (1)		159

(1) De cirujía 72 y de medicina 87.

Movimiento del mencionado hospital durante el mes próximo pasado.

Existencia de enfermos el dia 1º de abril	156	324
Entrados durante dicho mes	168	
Salidos	142	169
Muertos	27	
Existencia el 1.º de mayo del presente año. (1)		155

(1) De cirujía 71 y de medicina 81.

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 2 por la mañana	76	78
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Existencia del 3 de mayo por la mañana		77

Movimiento del referido hospital en todo el mes próximo pasado.

Existencia de enfermas el dia 1º de abril	63	118
Entradas durante todo marzo	55	
Salidas	20	43
Muertas	23	
Existencia del 1.º de mayo del presente año		75

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla.

Enterándose la junta directiva en los medios de realizar cuanto antes el proyecto del teatro, se ha visto en la imposibilidad de dar el programa de las funciones en la forma de costumbre, y como por ahora no es posible complacer á los señores socios con otras distracciones que bailes, ha dispuesto uso de sala que tendrá efecto el juéves 5 del próximo mayo; lo que se pone en conocimiento de aquellos señores para su inteligencia. Regla y abril 27 de 1853.—E. vice-secretario. 4-50

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de mayo de 1853.

Miércoles 4.—Gran concierto
Sábado 7.—Funcion dramática,
« 14.—Baile.
« 21.—Funcion dramática.
« 28.—Opera NORMA

Lo que se participa á los señores socios para su conocimiento. Habana 2 de mayo de 1853.—La Seccion directiva. 4

TRIBUNALES.

Por disposicion del Juzgado general de bienes de difuntos, á consecuencia del testamento de don Nicolás Mora, se manda citar á don Maximo Dias, para que dentro de quince dias comparezca en la morada del Sr. maestrante juez general, sita en la calle de S. Ignacio esquina á la de Chacon n. 117, de 6 á 8 de la mañana, á evacuar la diligencia que le está prevenida. Habana y abril 28 de 1853.—Miguel de F. Porto. 3-1

Por disposicion del señor alcalde ordinario de primera eleccion de esta ciudad en decreto de esta fecha se señala para el dia 4 del entrante mes á las 12 de él en las puertas del Juzgado el remate de 8 cabalerías de tierra y 152 cordeles, en el cartido de Tapaste, jurisdiccion de Santa María del Rosario, 8 leguas de esta capital, retasa en 46'7 pesos 7½ rs. á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á dicho Juzgado á instruirse. Habana y abril 29 de 1853.—*Ursulo Dobal.* 1

AVISOS:

Los señores acreedores del concurso de don Cárlos de Tolmé y Cp. se servirán concurrir con sus respectivos comprobantes, á percibir el décimo tercio dividendo de 2 p. % desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, en la calle del Obispo n. 56 esquina á la de Villegas. Habana y abril 30 de 1853.—Cayetano Ortiz. 9-30

ACADEMIA MERCANTIL

DE D. R. SANTA MARINA,

CALLE DE O-REILLY Nº 69

La generosa acogida con que el público ha recibido la apertura de mi academia desde el momento que la he anunciado me obliga á ofrecerle una clase especial de noche para las personas que deseen repasar la materia. Accediendo á las reiteradas indicaciones de algunos padres de familia se abrirá una clase particular de filosofía para los señores alumnos de la universidad que servirá como de repaso á las materias esplicadas en las cátedras.

Los demás ramos son.

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método teórico-practico, llevando los libros como en casa de comercio, de tal modo que el individuo no sentara ninguna operacion hasta que la haya comprendido.

CALIGRAFIA

Mi arte de escribir bien, pronto y ortográficamente: el carácter inglés se le reformará en 15 lecciones si el que tuviese algun conocimiento.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

Comprenderá toda clase de operaciones con descuentos, cambios, premios &c. El método será puramente *métrico decimal* y estará á cargo y al de mi amigo el Sr. don José María García de Haro, autor de una aritmética, ya impresa, y aplicada al *nuevo sistema métrico.*

MATEMATICAS

Serán desempeñadas por el mismo profesor don José M. García de Haro.

IDIOMAS INGLES, FRANCES, LATIN Y ESPAÑOL.

Están á mi cargo y al de dos profesores acreditados. Método práctico para aquellos que tengan ya algun conocimiento habiéndoles solo en idioma á que se dediquen.

NOTA.—Las clases se darán de dia y noche en la academia y en casas particulares, cuyo estipendio ha de abonarse adelantado. 30 27A

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE calle de la Habana esquina á la de la Obrapía n. 40.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, discípulo y socio del célebre Dr. Bordell, allí, autorizado por la Real Universidad aquí, graduado en la academia de dentistas en los E. U., recibido por la Imperial universidad en Rio Janeiro, las juntas de Medicina en Montevideo y Buenos Ayres. Despues de 15 años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, ternura y *prontitud.* Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con pasta ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenara las picaduras mas grandes, duran de muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales de la mas exacta imitacion de los naturales, los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir por el mas crítico observador. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad de que habla. La salud y el genio son muchas veces afectados por las afecciones de la dentadura, y todos están conformes en que nada embellece y adorna el semblante humano como una buena dentadura. Asima el semblante, da gracia á las personas menos favorecidas de la naturaleza que no poseen los mas bellas, que estan privadas de ellas. Al cantor, orador, militar y medico es indispensable. 8-1

El mismo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejandolas lisas hasta caerse algunas veces las arma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca; es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.

Puede ser consultado todos los dias desde las 6 de la mañana (por acomodar á muchas personas) hasta las 6 de la tarde. Sus precios son altos. Estrae muelas á todas horas, advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad 31-9Ab

Don Luis Pavia, primer bailarin y director de caracter español en el gran Teatro de Tacon, tiene abierta la academia en la calle de la Amistad n. 132 al lado de la casa de baños. Dicho profesor enseñará con la propiedad, elegancia y buen gusto que requieren, toda clase de bailes de sociedad, como danza, wals, polca, polka mazurca, schottich, varsoviana, redrova, pilé y demás. Tambien se ofrece á los señores padres de familia que quieran que sus hijos aprendan algunos bailes nacionales; como no cachucha, fandango, el baile indio y otros, enseñándoles con la paciencia y afabilidad que tiene acreditada. Las lecciones de dichos bailes se pueden aprender los bailes nacionales y de escena para el teatro, pueden avistarse con dicho Sr. quien les explicará las condiciones y les enseñará con el número y arte de que son susceptibles. 6-2

El Doctor Churchill, de la facultad de medicina de Paris, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obra-pia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 30-8Ab

Don Tomás Chassagne, cirujano dentista recibido en Francia y revalidado en esta ciudad, en la que, y en la de Nueva-Orleans ejerció hace muchos años esta profesion, le acredita una larga experiencia que recomienda sus conocimientos para el mejor acierto de las delicadas operaciones de este ejercicio, ofreciéndose á este respetable público en la calle del Obispo, esquina n. 22. 30-12A

Fábrica La Serrana.

Con este nombre se ha abierto una gran fábrica de jabon por Casal y sobrino, en el Cerro, calle del Obispo contiguo á la tenería, y por el método que se observa puede darse á un precio muy moderado el jabon económico de lavar y el de carretas, ambos de 1ª calidad. 30 21 A

El Doctor D. Eduardo Le-Riverend, sobrino, ha trasladado su domicilio de la calle del Obispo n. 61 á la de Galeano n. 103 esquina á la de S. José.

Las personas que lo encuentran mas cómodo podrán tambien dejar avisos en la botica de S. José calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 3ms. 17A

Madama Mussa tiene el honor de avisar á sus favorecedoras amigas y señoras que acaba de mudar su taller de modas n. 67 al 91 de la calle del Obispo segunda cuadra frente al Tabaco rico y al lado de una cafetería entre Villegas y Aguacate. 30-6A

FOTOGRAFIA.

Retratos al daguerreotipo.

Sobre metal, sobre cristal y sobre papel, calle del Obispo número 87 inmediata á la esquina de la de Villegas.

EUGENIO LACROIX, DE PARIS,

ademas de su larga práctica en el arte de la fotografía acabando de ser iniciado á los nuevos métodos sobre cristal y papel, de los mas afamados retratistas de Paris y Lóndres, y deseoso de corresponder á los favores que le dispensa el ilustrado público de esta capital ofreciéndole en todas clases de retratos del modo mas perfecto que se pueda conseguir; tiene el honor de participar que ha logrado para desempeñar en su laboratorio la parte del daguerreotipo sobre planchas, al acreditado artista Mr. Juan Federico Beurlin, de Stockholmo, tan ventajosamente conocido en esta, quedando él espedito para dedicar todo su conato á la parte de las fotografías y complacer así á sus favorecedores con la mayor perfeccion, prontitud y esmero en el trabajo: su laboratorio nuevamente arreglado para conseguir los mejores efectos de luz, la elegancia y el lujo de las prendas de todas clases que él acaba de recibir de Paris y del Norte, no dejan nada que desear al gusto mas refinado y á las exigencias mas severas ademas de la equidad en los precios.

NOTA.—En dicho laboratorio se sacan retratos de todos tamaños desde el mas diminuto para sortijas hasta el mas grande de 12 pulgadas, grupos de todo número de personas, cadáveres y vistas. 8-1

El doctor Escofet vive frente al convento de Sta. Clara junto á la plaza n. 43. 2 ms-12A

Madama María Fernandina, partera francesa egresada por la facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana, se anuncia al público para las personas que tienen necesidad de su arte, quieran ocuparla; vive calle de Villegas n. 50. 30-16A

Aviso al público.

El dueño de la empresa de ó nimos de Jesus del Monte titulada «Fomento Cubano,» con permiso de la Comision Superior de Policía Urbana, ha establecido una berlina que desde el 7 del corriente hará transito entre el punto conocido por la «Casa de Calderon» y el Barrio de las Figuras, la cual conduce *gratis* á los señores pasajeros que procedan de los coches de la referida empresa ó se dirijan á ellos. 15-28

D. José Espárrago y Cuellar, Ldo. en medicina y cirugía, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 76 entre la del Obispo y Obrapía, de lo recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 180 14 D

Especialidad.

Aviso á los señores propietarios ó inquilinos de casas que deseen tener campanillas en cualquiera de habitacion de esta clase que sea.—El Sr. Agustin Bolin se encarga de ponerlas en su lugar sin alguna avería en las paredes y responde de lo de su trabajo, á precios muy moderados. En el Cerro n. 173, herrería Francesa al lado de la quinta de doña Leonor Herrera y en la Habana calle de la Obra pia núm. 101. 15-22

El que suscribe es uno de una de las principales fábricas de maquinaria en New-York, con 17 años de práctica en esta isla, teniendo que pasar dentro de un mes á los Estados-Unidos para asuntos particulares, se ofrece á sus amigos y al público en general para toda la clase de encargos y pedidos que se le hagan, los que llenará con toda exactitud, y solo dirigirse las personas que deseen á su habitacion, calle de la Obra-pia n. 119 esquina á la de Mercaderes.—Juan L. Constable. 25-15A

Fundicion de West-Point.

D. O. I. Raymond, agente de esta antigua y acreditada fundicion establecida en New-York, avisa á las personas que deseen contratar máquinas de vapor para ingenios así como cualquiera otra clase de maquinaria, que podrán verle en su nueva morada [illegible] 30-9Ab

ACADEMIA MERCANTIL

NO SE ECSIGIRA NADA DEL QUE NO LOGRE APRENDER.

DIRECTORES

DON LUIS SORBE Y EUGENIO GEAN.

Calle de la Lamparilla núm. 71 entre Compostela y Aguacate.

Cediendo á las instancias de un numeroso amigos y discípulos, y queriendo dar al público una prueba de agradecimiento por el favor constante que nos ha dispensado en los 11 años de existencia de nuestro establecimiento, hemos resuelto ofrecer esta nueva garantía á los que dudan de la infalibilidad de nuestro sistema.

Los numerosos discípulos que han salido de esta academia para desempeñar buenas colocaciones en casas de comercio, son una prueba evidente de la eficacia de nuestros alumnos y sus hechos que hablan mas que todas las promesas posibles.

TENEDURÍA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

El método de enseñarla es nuevo, es teórico-práctico; se llevarán los libros como en una casa de comercio, quedando aptos los discípulos en poco tiempo para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se reformará la letra mas mala en otra de un carácter flexible y elegante, apropósito para el comercio, incluso la redonda para encabezamientos.

ARITMÉTICA MERCANTIL

abrazando todas las cuentas sin escepcion incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Estos ultimos idiomas siendo enseñados por directores naturales de Francia é Inglaterra, se pondrá especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

Nota.—Los discípulos podrán asistir á las clases todo el tiempo que necesitaran para perfeccionarse.

Las clases se darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares. 18 F

Clases de inglés.

Don Luis Arró, profesor de dicho idioma se ofrece á dándolas en su morada calle de la Lamparilla n. 54 entre Villegas y Bernaza, en donde se le puede hablar de 3 á 7 de la tarde.

Los buenos resultados que ha obtenido en la enseñanza, tanto en los E. U. como en este pais, son la mejor garantía para los que le honren con su confianza, seguro de que por un método oral bien calculado que omite el profesor, se hablarán en corto tiempo, tanto para leer, traducir, escribir y sostener una conversacion familiar en dicho idioma. Da tambien clases particulares. 30-2Ba

Don Francisco Tamayo, retratista al daguerreotipo, hace presente al público y á sus amigos haber trasladado su establecimiento de retratos de Galeano n. 81, donde se ofrece para hacer toda clase de retratos, sea lo los precios desde 12 rs. hasta 17$, todos perfectamente concluidos y en cajas de lujo.

Hay un surtido de cuadros y medallones de todas clases.

Tambien se retratan cadáveres, teniendo para el efecto un nuevo aparato. 15-29

Agencia de mudadas El Navío.

PRIMERA Y UNICA DE LA TRANSITO

Situada en la calle de Bernaza número 94.

Habiendo pasado este establecimiento a nuevo dueño, su actual poseedor cuya actividad é inteligencia está demostrada por haber servido al público en otras agencias, ofrece nuevamente la que acaba de adquirir, esperando que el público le dispense su proteccion, teniendo presente lo moderado de los precios y la responsabilidad en que se constituye para abonar el mueblaje que se rompa en el transporte; tambien ofrece desempeñar este encargo en cualquier punto de la isla. 15 23

Madama Juana Aline Damoy, comadrona recibida en Francia por la facultad de Montpellier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habiendo ejercitado por muchos años en Francia y en San Juan de Puerto-Rico y revalidada últimamente por esta Real Universidad: habla el castellano; vive en la calle de la Zanja n. 24 entre las de Rayo y S. Nicolás. 30-23

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio de la calle del Obispo á la casa de frente n. 61 donde vivia el Dr. Le-Riverend, ofreciéndose en todo lo perteneciente á su facultad garantizando sus ya conocidas obras y especificos. 1 ado 7 O

Casas de comisiones para España.

Esta casa de comisiones que tanto facilita los negocios que puedan ocurrir entre la Isla de Cuba y España, abraza los ramos siguientes:

1º Conduce bajo su responsabilidad (escepto en los casos de naufragio, incendio ó robo á mano armada) todos los efectos, como tabacos, azucares, dulces &c. que se le entreguen para cualquier punto de España, pagando fletes, portes y derechos.

2º Averiguará el paradero de personas y estado de negocios que interesen á los que se dirija á ella.

3º Gestiona en las oficinas, tribunales y ministerios de Madrid la pronta solucion de los negocios que se pongan á su cuidado.

4º Entrega en España á las personas que se la designen, las cantidades que sean depositas en su poder.

5º Proporciona á los empleados de la Isla los títulos de sus respectivos destinos y procura las confirmaciones de oficio vendibles y renunciables.

Finalmente cuida del pronto despacho de cuantos asuntos legales se la confien.

Oficinas calle del Obispo n. 91. 34-5Ab

Se reparten las haciendas el Venero de Malezas y San José anexas, siempre que se hallen colonos para la mitad de sus areas que ascienden a mas de 500 caballerías de tierra. Tiene sus montes y sabanas de muy buenos pastos y aguadas fértiles, corre por dentro de sus límites el rio del Caimito, estan ubicadas en el partido de Yaguaramas, jurisdiccion de Cienfuegos, á distancia de 5 leguas del rio navegable Damuji que titulan de los Abreus, y á 10 leguas de la villa de Cienfuegos; se reparten á censo redimible á precios muy equitativos. Impondrán en la Habana sus dueños los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., en Cienfuegos D. Juan del Campo, y en las haciendas su administrador D. José Manuel Sanchez. 10-27

EL OCULISTA

D. MARTIN FRANCISCO DE GARBISO,

Caballero Comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica,

Se ofrece de nuevo á las personas que pueden necesitarle, en su casa calle de O-Reilly n. 108, entre Cuba y Aguiar. Se hace cargo de curar *toda clase de enfermedades de ojos*, asi aquellas como no nicas. Trata las cataratas por todos los metodos conocidos hasta el dia, dando sin embargo la preferencia á la *estraccion* por los resultados infinitamente mas ventajosos que se obtienen por este procedimiento. Cuantas operaciones lleva practicadas asi en la ciudad como fuera de ella, han sido coronadas del éxito mas lisongero, como podran informarse con suma facilidad todos aquellos á quienes pueda interesar tales hechos; algunas de ellas [illegible] presenciadas por facultativos de alta reputacion, que [illegible] informar acerca de la destreza, oportunidad de [illegible] y seguridad con que se ha operado. Firme en su designio de no [illegible] otros apologistas que los hechos, se remite á ellos, [illegible] documentos los mas fidedignos que el enfermo procurará examinar por su propio interes. Una garantia ofrece solamente que merece la pena de ser mencionada, y es que ningun enfermo de cataratas o de estrabismo nada pagará si no obtiene la curacion.

El mismo Sr. Garbiso ha descubierto un método sencillo y eficaz para curar radicalmente las enfermedades venereas, adquiridas ó hereditarias, y a instancias de personas respetables ha empezado a ponerlo en practica en esta ciudad. Cura pues la sifilis en todas sus complicaciones y periodos escepto en el periodo tesesperado de la tisis, proporcionando con ese un alivio instantaneo y casi desconocido. La gran virtud de este método consiste en curar sin brevages de ninguna especie y sin causar la menor sensacion desagradable al enfermo, con una prontitud que raya en lo fabuloso, y sin afectar el mas leve tejido de la economia, sobre todo cuando el enfermo no haya hecho uso del mercurio ó sus preparados.

Aqui, mas que nunca, reconocemos la necesidad de recurrir al testimonio de los hechos, para acreditar una verdad en que se halla interesada, no una sola ciudad sino la humanidad entera; y sin embargo estos hechos existen exentos de toda superchería, y se multiplican y se multiplicaran y se pondran de manifiesto con la debida reserva á los interesados que gusten acercarse para satisfacerse. Tambien en esto se daran cuantas garantias pueda exigir el enfermo, dentro de los terminos racionales. Las personas que se hallaren imposibilitadas de acudir á la morada del facultativo, se servirán pasar aviso y correspondiente noticia de la suya. En algunos de sus periodos, se podrá conseguir la curacion del lazarino segun la clase á que pertenezca.

Las horas de consulta son de 11 á 2 todos los dias de trabajo, y estas mismas horas destinara en los domingos á oir las consultas de los pobres de solemnidad gratis.—Martin Francisco de Garbiso. 30-29A

Don Ramon Hernandez y Barasuain, profesor de medicina que ha egercido su facultad por espacio de muchos años en los principales hospitales y poblaciones de la Península, y que ademas ha hecho un profundo estudio del clima y enfermedades endémicas de la Isla de Cuba, ofrece sus servicios en esta capital á los que le honren con su confianza. Vive calle de Cuba n. 24, frente á la tienda de La Bomba. A iguales consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde, dedicando para los pobres, gratis, los lunes y juéves á las mismas horas. 15-25

El Espejo de Paris.

Este establecimiento de modistas habaneras se ha trasladado de la casa n. 103 de la calle de O-Reilly á la casa n. 47 de la misma calle, última cuadra para salir á la puerta de Monserrate, á la otra puerta de la panadería, lo que participan dichas jóvenes á sus favorecedoras. 10-24

Baños de mar titulados los Primeros Eliseos

Se participa al publico que el domingo dia 1º de mayo se abrirán los baños espresados en que no se han perdonado sacrificios para hacerlos cómodos a los que concurran a disfrutar de tan útil remedio en la estacion en que estamos 15-30

Ajuares de bautizar.

El establecimiento de la calle de la del Arsenal ha pasado á la calle de la Muralla n. 87 frente á la de la Guarda y al lado del Jardin de Flores y El Gallo, donde ofrece al respetable público y sus favorecedores en particular el mismo trato y esmero en dichos ajuares, birretes de todos colores, sombreros pajizos, zapatos, flores y pomitos, cintas, puntas y puntas y demás renglones, como lo tiene acreditado la Sra. de dicho establecimiento. 15-24

Madama Geoffroy, participa al público y á sus amigos haber trasladado su antiguo y acreditado establecimiento de colchonería y costura, de la calle de Mercaderes n. 15 á la de la Obrapia n. 11, en donde permanecerá de visita del 1º al 15 de cada mes, en cuyo tiempo se hará un surtido de camas y catres colgados. 10-21

En la misma casa hallarán siempre los señores plateros, relojeros, grabadores y cincelistas un completo surtido de herramientas de las mas finas para toda clase de trabajos concernientes á su arte, y se hacen toda clase de composturas de oro y plata. 30-12A

IDIOMA INGLES

Don Basilio Agustin Spalding,

natural de los E-Unidos.

profesor de ingles dará lecciones en casas particulares y tambien las dará en su nueva morada calle de O-Reilly n. 58 última cuadra saliendo para la puerta del Monserrate. 5 ms-14 A

LECCIONES DE IDIOMAS

y academia de matemáticas.

Calle de la Amargura n. 81.

Por don Cristóbal de Mendoza, abogado y profesor de filología y humanidades, y

D. Carlos de Mendoza, ingeniero.

Se dan tambien lecciones de contabilidad mercantil, de cálculo por el sistema métrico, de ampliacion lineal y de diversos ramos de físico-matemáticas.

Se hacen traducciones de diversos idiomas al español, y viceversa, y finalmente nos encargaremos de liquidaciones y particiones extrajudiciales, herencias y sociedades, todo con brevedad puntualidad y escaseez jurídica y mercantil. 30-31Mz.

Baños del mar.

Los de S. Rafael concedidos por los de Humanera á Recreo, estarán abiertos al público desde el dia 11 del presente. 30 10A

La platería El Lente, que se hallaba establecida en la calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar, se ha unido á la nombrada *LA CUCHARA*, situada en la calle de la Mura la entre las de Aguiar y Cuba. 15-3

LA TUTELAR.

Compañía general Española de seguros

MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Los resultados que obtiene en todas partes esta filantrópica institucion sobrepujan á las esperanzas que con justicia habian concebido sus fundadores, y á la vuelta de muy pocos años será LA TUTELAR la estraguardia de la fortuna pública y el principal sosten del crédito nacional. Estos resultados son debidos á la confianza que inspiran las personas que la dirigen, y á las bases en que está fundada la compañía.

En la imposibilidad de ostentar en un anuncio la lista de las innumerables suscriciones de todas categorias que continuamente van ingresando en la Habana, y de esplicar las bases y ventajas que esta institucion aporta a las personas que entran en ella, la inspeccion de La Tutelar tiene de manifiesto en sus oficinas el último Boletin administrativo de la misma que abraza el periodo de noviembre, diciembre y enero últimos. En solo estos 3 meses han ingresado en la Compañía 119 suscritores por valor de 421674 pesos, y para esta fecha se tendrá la suscricion total á DOS MILLONES DE PESOS. Las oficinas de La Tutelar están abiertas para los que con miras de economía y órden deseen formar para sí ó para sus hijos ó parientes con pequeñas imposiciones anuales capitales de consideracion. Se hallan establecidas en la calle del Obispo n. 91, donde se darán esplicaciones francas y prospectos gratis. 31-5Ab

ENSEÑANZA GARANTIZADA

Calle del Obispo esquina á la de San Ignacio en el alto de la peleteria.

ACADEMIA MERCANTIL

DE

DE PECOMTAL.

profesor de varios colegios de Francia, y de los Estados-Unidos y que tan maravillosos resultados ha conseguido en esta capital desde hace 5 años

«El saber es el rol de la felicidad»

LETRA INGLESA.

Sumamente corrida y elegante como se puede ver por los certificados de los que han aprendido en su academia. En 15 lecciones de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

El alumno llevará los libros como en una casa de comercio y quedará al corriente para ser tenedor de libros de cualquiera casa por importante que sea. En 50 lecciones de una hora.

ARITMETICA MERCANTIL.

Abarcando todas las cuentas sin esceptuar ninguna. En 25 lecciones de una hora incluso el sistema métrico decimal

INGLES Y FRANCES.

Siguiéndose los métodos mas modernos combinados el discípulo aplicado podrá poseer uno de estos idiomas utilísimos en 7 ó 8 meses.

NOTA—Las clases se dan de dia y de noche en la academia así como en casas particulares á precios muy equitativos.

No quedando el discípulo al corriente las lecciones son gratis. 31-5 Ab

Habiéndose separado don Francisco de la Campa del establecimiento de confiteria y neveria El Pilar, continuará este bajo la firma de Sanchez y Cabrises, sirviendo al público en todos los ramos que á él pertenecen con la equidad y aseo que tiene acreditados. 4-1

Callos.

D. Luis Calm, natural de Austria hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vio practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial, de sacarlos, sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle de Obispo número 5 frente á la plaza de armas. 30-20M

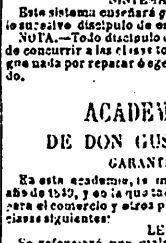

ACADEMIA MERCANTIL

DE

AGUIRRE

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA

Calle de la Obra-pia n. 111 esquina á la de Cuba.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE,

en 60 lecciones teorico-practicamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

De 50 á 60 lecciones segun los principios del estudiante.

TAQUIGRAFIA,

ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla. En un mes.

INGLES Y FRANCES.

Ya sea de posible preferir en formar á la enseñanza de los idiomas el ajuste se hará por meses.

SISTEMA METRICO DECIMAL.

Este sistema enseñará *gratis* á todo el que haya sido ó fuere en lo sucesivo discípulo de esta academia.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir a las clases todo el tiempo que quisiere, sin que pague nada por repetar ó egercitar los ramos que hubiere aprendido. Cayetano Javier Aguirre. 6 N

ACADEMIA MERCANTIL

DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que muchos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante, le cual es propia para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones fáciles. El estudiante es una onza de oro adelantada y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando lo podrá hacer todo el tiempo que guste, sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y todo joven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advértese que en esta clase el discípulo no sentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella haga el director.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas inclusas las cámbiales extrangeras: el método es f

Ajuares de bautizar.

Se alquilan á precios baratísimos, tanto de raso como de punto lo mas perfectamente adornados con sus blrretes de mucho gusto: colchonería calle de la Habana n. 37 entre Obispo y Obra pia. 30-16A

Alquílase por su ajuste la espaciosa y ventilada casa de alto de muy preciosas vistas, recientemente reedificada en la prolongacion de la calle de O-Reilly que hace frente á la plaza de Armas y muelle de Caballería; en la tabaquería que hace esquina al Templete: en la misma casa impondrán. 30-17A

Para la temporada de verano ó por año se alquila la casa de vivienda de una sola situada á media legua de esta ciudad, á inmediaciones de mar, en punto muy ventilado, seco y saludable, tiene comodidades extraordinarias propias para una casa de salud, colegio &c. Calle de Jesus María n. 50 impondran. 8-26

Alquílase una casa en el Cerro, calle de Consulado esquina á la de vereno frente á la cerería de Arcos; impondrá don Urbano Tellez en dicha cerería ó en la calle de la Muralla tienda de ropa El Incendio, don José Cortada. 8-26

Alquílase una negra jóven regular costurera y muy apropósito para manejar niños, sabe peinar y prender señoras y buena servicial de mano: calle de S. Rafael n. 46. 4-30

Alquílase la casa calle de S. Ignacio n. 39; en la parte baja tiene zaguan, sala; comedor, 4 cuartos, caballeriza, una pluma de agua y cocina; y arriba parte alta sala, 2 aposentos, comedor, cocina, letrina, y una hermosa azotea con su mirador del que se descubre toda nuestra espaciosa bahía: calle del Teniente-Rey al n. 69 impondrán. 4 30

Alquílase una escelente y hermosa casa, situada en Jesus del Monte, en la quinta que titulan de don Tomas del Rey, propia para la temporada por reunir todas las comodidades para ello, como son buen baño, cochera, aguada fértil y abundantes posesiones: en la panadería de Cabrera, calzada Real de Jesus del Monte darán razon. 6-30

Alquílase ó véndese la hermosa casa n. 119 de la calle del Sol entre las del Inquisidor y Oficios, con romanas, 5 llaves de agua, aljibe, baño, lavadero, horno para la legía y salida de las aguas á la alcantarilla, caballeriza para 3 y mas bestias, excelente cocina con agua en ella, alumbrado de gas con lujosas lámparas, faroles y mecheros y otras muchas comodidades. Las llaves en la inmediata que habita el Sr. ministro principal de Apostadero 5-30a

Alquílase la parte baja de la casa calle de la Habana número 175 esquina á la de la Lamparilla, local bien acreditado y al propósito por su buena situacion y vista para un establecimiento: en la casa calle de los Oficios n. 14 impondrán. 30 13A

En la calle de Aguiar esquina á la de la Amargura n. 75, se alquilan escritorios y almacenes. 8 28

Alquílase un escelente negrito de 15 á 14 años, muy agil y sin vicios, propio para pajes ó cualquier trabajo ligero; calle del Campanario Viejo n. 14.

Alquílase en 14 pesos al mes una negra lavandera y planchadora, con la condicion de no permitirle salir á la calle: impondrá noche del Inquisidor n 65. 4-3

Alquílase en Guanabacoa una casa acabada de construir, propia para una corta familia, 2 cuadras de los baños de Sta. Rita, calle de Cidenas loma de Sta. Rita hacia esquina á la de S. Juan: calle del Empedrado n. 23 impondran. 10-5

Se alquila una criada propia para el servicio de una casa, que tiene principios de costura: calle de Neptuno n. 94 darán razon. 4-3

Alquílase una escelente cocinera muy fiel y agil para cocinar, la quieran aplicar en el aseo de una casa: calle de Jesus María n. 103 impondrán. 5-3

Alquílase para la presente temporada en Guanabacoa calle de las Animas, una hermosa casa de portal propio para una larga familia: en la Habana calle de la Merced n. 5 impondrán 3-1

En 13 pesos se alquila una negra regular cocinera, buena servicial de mano, muy cariñosa con los niños y á propósito para quien quiera aplicarla pues es muy ágil inteligente para todo, sana y sin tachas: calle de Villegas n. 88. En la misma se vende un hermoso tocador de hombre, de caoba nuevo, acabado de construir y hecho á todo costo. 4-4

Alquílase un calesero en la calle de Luz n. 85 entre la Habana y Compostela. 4-1

Alquílanse unos cuartos altos por just y á hombres solos: calle de Aguiar n. 58, tienen toda independencia, decencia y comodidad. 4-4

Guanabacoa.—Por la presente temporada ó por un año se alquila una casa con zaguan y demas comodidades, sita en esa villa frente á los baños de La Negrita y El Espada; en esta ciudad calle de Villegas n. 41 impondrán. 4-4

Alquílanse dos hermosas habitaciones altas, á separadas, teniendo en la otra comodidad para carruage y caballo; calle de los Angeles n. 8. 4-1

Alquílase la casa que está situada en la calle del Aguacate n. 1, con sala, 2 cuartos seguidos, comedor, patio, aljibe y demas menesteres: en la bodega de la esquina inmediata está la llave. Igualmente se alquila un negro que no es panadero tenga que cuidar para un panadero: darán razon de todo en la calle de la Pinota casa panadería n. 61. 4 4

Alquílase una china muy capaz de manejar cocinera, servicial de mano y de buenas propiedades, por su ajuste: calle de Paula n. 21. En la misma darán razon de una casa que se alquila en la villa de Guanabacoa para la temporada. 4-1

Alquílase un salon alto interior muy ventilado en una casa decente, propio para una persona soltera ó un matrimonio sin familia: calle de Compostela n. 115. 4-1

VENTAS DE FINCAS.

Véndese el ingenio San Juan Nepamuceno, partido del Madrid; tiene buen campo de caña, sus fábricas y molinillos, tejar, sobre 25 yuntas de bueyes, 21 negros de ambos sexos y edades, viandas y crias etc. etc.: se empeñan con bastante comodidad para el comprador, segun informarán en la calle de los Oficios n. 75. 4 30

Véndense dos casas en la calle de San Rafael num 117 y 119, todas de cantería, mamposteria y azotea con alto al fondo, y todas las maderas de cedro, la una con 8 cuartos y la otra con 5, todas de la mejor que se ha traido y en la misma calle n. 113 carpintería darán razon. 15-19

Véndese una casa con terreno propio de tabla y teja, situada en Pueblo Nuevo, tiene sala, dos cuartos, cocina y sus menesteres, toda nueva, en el Paseo Militar á la izquierda, casa n 3 impondrán 4-1

Se venden dos casas de mamposteria, azotea y teja, una en la calle de Escobar n. 147 con sala, tres cuartos y demas comodidades, la otra calle de Neptuno n. 154, con sala, comedor corrido, dos cuartos y demas menesteres Calle del Aguila n. 143 tratarán de su ajuste. 3-1

Se vende la casa calle del Blanco n. 26. Es toda de azotea, tiene 4 cuartos, entrada de carruaje y cballerizas: calle de Aguiar n 75 impondrán. 4-30

Con el fin de liquidar una sociedad se vende á mitad de un buen ingenio, y admite las proposiciones que quieran hacerse el Lic. D. Francisco Martinez Xiques, casa de O Reilly n. 22. 5-3

Véndese una finca de mamposteria, con 20 varas de frente y 40 de fondo, con dos potreros, con todo lo necesario; tiene muchos árboles frutales en su estenso patio; es terreno propio y libre de todo gravámen y se da en proporcion: calle de Cárdenas frente á la iglesia, bodega el Alba darán razon. 8 3

Se venden sin intervencion de tercera persona la casa n. 187 calle de los Corrales y la 199 de la calzada del Monte, tiene de la Oriental, muy cómodas y bien fabricadas; tratan de su ajuste calzada del Monte, barrio del Horcon, es unica contigua al n. 173 ó en la calle de la Zanja n. 1, en la que tambien se realizan varios muebles de casa. 8 27

Buen negocio: 5,5 00$, por ausentarse su dueño se da en 4,500$ libres para el vendedor, está situada al n. 16 calle de Curaçao, intramuros, libre de gravámenes, con 12 cuartos, sala que usa á la calle, con sus balcones y las demas interiores, están siempre alquilados y produce 68$ mensuales: en casa del Cerro n. 141 darán razon. 6-30

Se vende una ciudadela con una casita y 6 cuartos de tabla y teja, cerca de la calle del Aguila, con mas de 200 varas planas, de terreno propio, en 4000 pesos libres para el vendedor, ganan de alquiler los cuartos 24 pesos. Calle de la Habana n. 23, de San Juan de Dios para la Punta. 4 30

Canga en Guanabacoa. Se vende con mucha proporcion una hermosa casa situada en Guanabacoa calle Real, de fabricada el año de 1831, muy espaciosa, bien dispuesta y capaz para una numerosa familia: darán razon en la calle del Obispo al mesón de ropa Precios Fijos. 8 1

Ganga. En el ínfimo precio de 2000 pesos libres y sin comprometer, se vende una casa de mampostería y tejas, con sus maderajes de cedro, 4 cuartos y demas servidumbres, hace mas de tiempo existe en esta un establecimiento y gana 22 pesos de alquiler; se halla situada en la calle de los Corrales núm. 117, advirtiendo que del citado precio se rebajaran 600 ps. de uno asegurado: calzada del Monte núm 121. 6 1

Se vende la casa calle de Escobar núm. 173, es de mampostería, azotea, sala, comedor y aposento y tres cuartos, de teja con sus suelos de ladrillos, acaba de construir en terreno libre: está la llave y darán razon en la calle de la Muralla núm. 167, haciendo esquina á la de Escobar. 4 5

Se da en proporcion un sitio de labor, de escelente tierra, buen palmar y árboles frutales, casa de mampostería muy sólida y cómoda, propia para ir de temporada por su inmediacion á los pueblos del Cano y Wajay, tiene un pozo inagotable y el agua es de un sabor muy agradable: de los demas particulares informarán en la calle de la Reina n. 123. 15 46

Por ausentarse su dueño se vende la casa de huéspedes calle de Aguiar n. 49, con todo el ajuar necesario para la completa asistencia y comodidad de aquellos: está muy acreditada y concurrida constantemente con un número de personas capaz de proporcionar una buena utilidad: en la misma impondrán. 15 23

Véndese la casa número 72 calle de los Angeles, bien fabricada, de azotea, zaguan, buena sala, 4 cuartos, comedor y largo patio, en precio muy equitativo. El pago se recibe otra en la Habana ó extramuros, sea cual fuere su valor, pues lo que se desea es exhibir el contado: el portero de la casa n. 26 calle de Aguiar dará razon. 15-27

Véndense tres y medio solares yermos situados en Jesus del Monte contiguos á la plaza formando un cuadrilongo á manzana, con un frente á la calzada Real, otro á la referida plaza y los otros dos á otras tantas calles: se enajenan todos juntos ó separados: en la panadería de la esquina de Toyo casa n. 110 impondrán. 12 28

Se vende una casa de mamposteria y tejas, situada en la calle de la Estrella n. 136, entre las de Escobar y Gervasio, con sala, comedor y dos cuartos, y tiene 29 varas de fondo y 6½ de frente: en la calle de Antonmoco casa n. 17 darán razon. 6 2

Véndese la casa núm. 21 calle de la Habana esquina á la de Chacon, informarán calle del General Ros, casa de los Sres. Noriega, Olmo y Cp. 4

Véndese con suma equidad desbarcar de ellas. 2 estandas que hacen un paño de dos y media caballerizas de superiores tierras, situadas en las del ingenio demolido de Sta. Bárbara de las Vegas, jurisdiccion de Sta. María del Rosario, tienen legua de fértil todo el año y otras ventajas que se dirán: calle del Empedrado n. 17 impondrán. 31-9-A

Vendese una casa de alto y bajo situada en uno de los mejores puntos de intramuros, con dos viviendas completas y sus llaves de agua, esta solidamente construida y es moderna, produce en la actualidad 102$ de alquiler muy seguros, por su ajuste: en la calle de Manrique n. 41 impondrán. 9-3

Se vende una casa en el Cerro en la calle de las Delicias, que es la continuacion de la calzada real, costado de la casa consorida por de Baez, á la izquierda la segunda de portales de colgadizo, es de mamposteria y teja, con portales, todo entro de defensa de llamburgo, son todos los arrimos de la propiedad de la casa escepto lo medianero de la casa contigua, y esta ganando en la actualidad 54 pesos de alquiler: impondrán en la calle del Refugio en el fondo del teatro del Circo, un tren de caballos y volantes de alquiler. 4-3

Se venden las dos casitas de mampostería y tejas números 65 y 68, situadas en uno de los mejores puntos de la calle de las Animas. Tratarán de su ajuste en la calle del Consulado n. 119, de 3 á 6 de la tarde. 8-3

Una ganga.

Se vende una casa de mampostería y teja, con sala, comedor, 4 cuartos de mampostería y uno de tabla, con 14 varas de frente y 25 de fondo, en terreno á censo redimible, en el caserío de Casa-blanca, en el ínfimo precio de 700$ libres para el vendedor. En la botica nueva calle de la Muralla n. 29 impondrán. 5 3

Véndese en Guanabacoa una casa de tabla y teja, en la calle de Jesus Nazareno última cuadra al saltar á los baños de Nuñez, con sala, 3 cuartos, cocina y demas servidumbre, con 10 varas de frente y 31 de fondo, buen pozo de beber y árboles frutales en el patio: darán razon calle del Correo Nuevo esquina á la de Jesus Nazareno: se da con bastante equidad. 4-3

En 600 pesos libres se vende una ESTANCIA de una caballeria de tierra propia para labor, con algunos árboles frutales, tiene piedra para hacer cal y el combustible cerca el arrendatario, tiene hasta sus castias en el partido de Quemado, muy cerca de la iglesia, los demás pormenores informarán en la calle de San Rafael n. 47. 3-3

Véndese la casa núm. 48, calzada de Vives, próxima á la plaza de la iglesia: en la botica de la esquina de vivero darán razon. 4 4

Se vende una casa de mamposteria y azotea, en la calzada de San Lázaro núm. 174: el portero de la calle de Vives esquina á la de Cienfuegos núm. 18, tratarán de su ajuste. 10-4

VENTA DE ESCLAVOS.

Véndense dos negros de campo, jóvenes, robustos y de buena presencia: calle de Escobar núm. 61 entre Concordia y Virtudes. 2

Vendese una buena negra, lavandera, planchadora y cocinera, en 27 onzas libres para el vendedor; calle de S Ignacio n. 86. 2

Véndese una negra lavandera, planchadora y cocinera en 30 onzas libres para el vendedor sin lugar á redibitoria por haberla comprado así su dueño: en la calle de los Dames n. 31 impondrán 12-27

Véndense seis negros de campo, 4 varones de 12 á 50 años, 2 hembras de 17 á 25 todos robustos y respondiendo á tachas y enfermedades; y tambien una negrita de 12 años, regular costurera, de muy buena presencia; calle de la Industria número 72. 4-1

Se vende una negra jóven de muy buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en 250 pesos libres, con su cria varon, muy robusto, como de un año, habiendo pasado los dos la viruelas. Calzada Real del Monte n. 129, sombrerería la Antigua Peregrina. 8-1

Se vende una negra escelente lavandera, planchadora y rematar cocinera, jóven de 25 años y arrogante presencia: otra de 12 años, con principios de costura, una mula de tenerla cocinera y cuidera, un chinito de 10 años propio para paje por la bonita figura, y una negra general costurera de hombre y mujer y regular cocinera. Calle de Jesus María n. 27, entre las de Habana y las Damas. 4-3

En 700 ps. libres una jóven, escelente lavandera y planchadora, servicial de mano, sabe asistir enfermos, regular costurera, muy fiel y humilde y de muy buena presencia y racional, sana y sin tachas, á lo que se responde: calle de Jesus María num 9, 6 30

Se vende un negro criollo, de 17 años, hermosa presencia, sano y sin tachas, pero su amo no responde, buen cocinero, zapatero de mujer y hombre; en precio de 700$ libres. Calle de la Estrella, pistería, se pueden ver. 8-3

El dueño del negro Celestino criollo, que fué de don Fernando Diago, que en dias pasados la anunciaron en el diario de la Marina, puede verse en la posada de la Campana con un individuo que dura razon del paradero de dicho negro frente á la puerta de Tierra. 5-3

Véndese un negrito de 10 á 11 años, muy agil para todo lo que se ofreciere en 220 onzas: en la orilla de la Zanja n. 45 darán razon. 4-3

Véndese una mulata de 16 años, de arrogante figura, y buena lavandera, planchadora y servicial de mano; una negrita jóven, parida de 4 meses, varon, buena criandera por su buena y abundante leche, cocinera, lavandera y planchadora, de buena traslado; un mulatico de 11 años, y un negrito de 9 todos sanos y sin tachas: calle de S. Isidro n. 26 tratarán de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 4-3

Se vende ó alquila una negra jóven, de buena presencia, buena lavandera y planchadora de hombre y mujer, buena cocinera y regular dulcera, sana y sin tachas: calle de la Concordia n. 54 4-3

Véndese un escelente negro carpintero de carruaje y buen oficial de macho, con principios de repostero, sano y sin tachas, de 21 años de edad: calle del Sol n. 20 impondrán 4-3

Véndese una china de 18 años, y una mulata de 15, ambas muy reculares en hacer y planchar y al propósito para el servicio doméstico, y la mulata con muy buenas piernas, sanas y sin tachas, á lo que se responde; calzada de S. Lázaro n. 53 esquina á la del Industria, casa de alto. 4-3

Un negro de arrogante presencia, libre de tachas, calesero de 1, 2 y 3 bestias, que conozca todos los caminos de la Vuelta Abajo, donde sirvió desde la edad de 11 años hasta la de 25, que es la edad que tiene, mas que regular cocinero, sabe asar, sembrar y las demás faenas de un hombre de campo; embarrar, enrejar y cobijar las casas, es buen criado de mano, muy humilde y bien habituado: no ha conocido mas amo que el que lo vende, por su ajuste: calle de Factoria núm. 56. 4-3

Se vende un negro llamado Felipe, criollo, cortado en 700 pesos libres, sin los derechos, unos jornales atrasados, es cocinero de pareja y repostero de hombre y de mujer: calle de la Industria número 52 darán razon; en la misma se vende una mulata de pelo, de 8 á 9 años, muy bonita, entrodida y sana, sabe de costura y del aseo de una casa: calle de la Estrella número 55. 3

Se vende una negrita de 15 años, regular cocinera, muy buenos principios de costura, agil para cuanto quieran aplicarla y muy sana: calle de la Perseverancia número 15, entre las Virtudes y Concordia. 4-3

Se vende una negra jóven, de arrogante presencia, costurera, cocinera y lavandera, por su ajuste, en la calle de la Amargura n. 6, tratarán de su ajuste. 4-3

Se vende un negrito criollo de 16 años, sano y sin tachas. Calle de los Oficios n. 7 impondrán. 4-3

Por ausentarse su dueño véndense un negrito de nueve años, una negrita de 8 y una mulatica de cuatro que acaba de llegar del campo; todos sanos y sin tachas y muy bonitos, propios para criadas de mano por estar acostumbrados y por su viveza. Calle del Sol n. 21 se verán de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde y tratarán de su precio. 10-23

Véndese una mulata de 13 á 14 años con principios de costura y servicial á la mano, de bonita presencia, en 600 pesos libres para el vendedor; un negrito como de 12 á 14 años que ha estado en un taller de tabaquería, en 32 onzas de oro libres para el vendedor. 6-20

GANGA.

En la calzada de Galeano n. 121 se venden dos escelentes negros de campo, jóvenes y robustos; una preciosa negra que por su elegancia es la mas apropósito para acompañar señoritas pues sabe coser y es regular lavandera; tambien dos negras jóvenes de campo. 8 27

Véndese una criada, lavandera, planchadora y ágil para todo servicio: es de buena presencia, racional, fiel y humilde, sana y sin tachas. En la calle de la Reina n. 36 tratarán de su ajuste.

En 28 onzas y media libres sin rebaja, se vende una negrita criolla de 14 años de edad, con buenos principios generales, muy ágil y voluntaria al trabajo, sana y sin tachas: calle de Chacon núm. 21, esquina á la de Compostela. 4 30

Véndese sin lugar á redivitoria, por no necesitarla su dueño una negra como de 20 años de edad, sana y robusta, propia para el campo, sabe coser y asear una casa, por su ajuste: calle de la Amargura n. 26 impondrán. 6 2

Véndese un negro de nacion lucumí, calesero de pareja y tiro, regular cocinero y zapatero de muger, jóven, sano y sin tachas: calle de S. Miguel número 41 tratarán de su ajuste. 3-1

En 33 onzas libres de derechos para el vendedor, se vende una negra jóven, de nacion gangá, sumamente humilde, buena cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle de la Concordia núm. 13 3-1

En 600 pesos libres para su amo y sin accion á redibitoria por ser á peticion de parte, se vende una negra criolla que no ha conocido mas que un amo, jóven, sana y sin tachas, servicial de mano, cocinera, lavandera y planchadora sin perfeccion. Tambien se vende con ventajas notables un pequeño potrero con 40 y tantos negros de dotacion: en la calle de la Amargura n. 71, impondrán. 15 1

Véndese una negra de nacion, como de 30 años, lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas y muy humilde: calle de la Habana n. 233 impondrán de su ajuste. 5 1

En 29 onzas españolas se vende una negrita, libre para el vendedor sano y sin tachas, buen calesero y oficial de herrero. Si el otro con la enfermedad que se manifestará, pero que no le impide trabajar si se le conoce y de oficio panadero, se adviere que se dan en este dinero por un apuro, sin lugar á redibitoria: en Guanabacoa pasa lo el puente de Sta. Rita, calle de la Concepcion, primera casa de tejas á la derecha. 3 1

En 30 onzas de oro libres se vende una negra de 18 años de edad, sana y sin tachas. Es regular costurera y tiene mas que principios de lavandera y costurera, cuyas dos clases está actualmente aprendiendo: calle de la Habana n. 86 impondran. 15 26

Se vende una negra general cocinera y lavandera, calle de Ricla n. 8, frente al mercado de Cristina. 19

Véndese una negra lavandera, buena lavandera, planchadora y cocinera, asertada en 350$ y los derechos; se compró sana y sin tachas, pero se vende con accion á redibitoria por ser ella la que quiere salir: calle de la Habana n. 141. 4-3

En 850 pesos libres para el vendedor se vende una negra buena lavandera, planchadora, cocinera, sana y sin tachas con su bija de 7 meses: calle de Neptuno n. 170. 4-30

Véndese una china buena costurera, escelente criada de mano, á propósito para acompañar niños por su buen carácter y con mucha inteligencia para asistir enfermos, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor; calle de la Habana n. 189. 4-30

Véndese una mulata de 17 años, de hermosa presencia, y muy humilde, sana y sin tachas, escelente criada de mano por su mucha disposicion para el aseo de una casa, vestir y peinar señoritas y tambien cuidar niños por ser en lo que se ha ocupado mas, regular costurera y tiene que principios de lavado, propia para quien quieran aplicarla por ser bastante entendida: calle del Campanario Viejo n. 7. 4-3

Véndense por ausentarse para la Península dos negros, uno general y otro regular; dos negras, una general costurera, lavandera, cocinera y planchadora, otra costurera de hombre y mujer; dos negros id. regulares lavanderas, planchadoras y cocineras; dos negritos, uno de 14 años y otro de 8, tres negritas de 8 á 9 años, otra id. de 12, todos jóvenes y de buenas circunstancias: calle de la Amistad frente al Campo militar, á la otra puerta de la casa de baños, n. 136. 15-30

Véndese una negra de nacion de 25 años de edad, constitucionada en 300 ps. libre de derechos, regular lavandera, planchadora y cocinera, muy puntual en su oficio, á lo que se decidiera, no se responde á nada por tener que ausentarse su dueño: calle de Chacon núm. 30, entre Cuba y Isla y Aguacate. 3 3

En 500 pesos libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria, por haberla comprado así su dueño, se vende una negra joven, de nacion, cocinera, lavandera y planchadora; calzada Real del Monte bodega de la Gilbaña núm. 91, esquina á la calle Real del Jesus María. 3-3

En la cantidad de 700 pesos libres para el vendedor, se vende una mulata jóven de oficio general costurera de señora, sabe peinar y vestir señoras, es buena fiteadora, escelente criada de manos y regular dulcera y cocinera: en la calle de los Oficios núm. 19, impondrán 4-3

Véndese una negra de nacion, como de 26 años buena cocinera de un ordinario, de buenas cualidades, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor 4 3

Desde el dia 29 de abril se ha de la casa de su amo el negro JOSE, criollo, de estatura regular, estuvito en carnes, viste de tonos pantalon y camisa de listado de cuartos, es regularmente la capital que se distingue de Regla calle Real número 14, y el que lo tenga se hará cargo á daños y perjuicios. 8 3

Ha desaparecido el negro ESTEBAN, como de 14 años de edad, color muy claro, ancho de espaldas y vez muy atiplada; se gratificará con doble captura al que lo entregue en la calle de la Obrapia número 115, haciendo responsable de al que lo tenga de los daños y perjuicios que con ello diere lugar. 4-3

Ha fugado de la casa de su amo la negra dolorosa, de nacion Arará, con su hijo Mateo como de 7 meses, la madre es alta, gordita, delgada, con unas rasillas en la cara: se da la gratificacion de 40 onzas de oro al que lo entregue en la casa de su amo en Guanabacoa, frente al Gallito, calle de Palo Blanco. 4-4

Ha fugado desde el dia 2 del actual de la casa de su amo el negro nombrado Cirilo, criollo, de 28 años de edad, ladino y gambado de la pierna izquierda hacia adentro: se gratificará al que lo entregue en la calle del Teniente Rey número 93, almacen, cuadra de San Salvador de Orta, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare 3-4

Ha fugado de la casa de su amo el negro Francisco, criollo, de oficio tabaquero, como de 24 años de edad, colorado, muy risueño y de buena gracia, estatura de regular alto y bastante delgado: anda con pantalon y cintura y camisa de listado y blanca y sombrero de paja. Ultimamente vivia en la calle de la Sombra y se habia sabido andar por los alrededores de la calle de Santa Catalina, que del Horcon, Campo de Marte y Jesus María. Quien lo tenga recogido no se valida. Se le abonará la gratificacion de una onza de oro al que lo entregue en casa del Sr. don Ignacio Calvo calle de Compostela núm. 135, y será responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 8 4

VENTA DE ANIMALES.

Véndese un caballo buen volantero, sano y sin tachas, en precio equitativo: calle de S. José n. 47. 4-4

Véndese una pareja de caballos dorados, tiradores y de 7 cuartas de alzada: calle del Empedrado n. 17 impondran.

Se vende una famosa pareja de caballos frisones, jóvenes, sanos y maestros de volante. En la nueva empresa de ómnibus en el Cerro impondrá su encargado. 8 27

Véndese un hermoso caballo tetudo de tierra-adentro de 7 cuartas y una antigada de alzada, de paso y marcha y muy dócil; puede servir tambien para carruaje, ha costado 45 onzas y se da en 17 por no poderlo atender su dueño: el portero de la casa n. 16 calle de O-Reilly darán razon. 8 28

Sanguijuelas grandes

y de superior calidad. Se han recibido en la calle de los Oficios n. 77, casa de los señores Raventós y compañía 17

Un buen caballo de tierra adentro de silla y que admite carruaje, de 7 cuartas 6 años, de buenos aires, fuerte y noble, se enagena sin rebaja alguna por no convenir á su dueño reducirlo al metálico que vale. Calle de la Industria n. 118, frente al teatro del Diorama. 4-30

Véndese el ganado de la hacienda Pinar del Rio: en la propia hacienda, que comprende el pueblo del mismo nombre, está el encargado de la espresada venta. 4-30

Por tener que ausentarse su dueño se vende un caballo moro moquecido, de buena alzada y nuevo, de paso y marcha, sano y sin resabio ninguno, propio para ponerlo su arrogante presencia y condicion. Calle de la Obrapia n. 85. 4-3

Caballos: en 15 onzas de oro se vende una pareja de moros, de mas de 7 cuartas de alzada, de trote largo y limpio, sin resabios y escelentes volanteros: calle de San Miguel número 98. 4-3

Una mula nueva de 5 años se vende, de mas de 7 cuartas, de bonita estampa, escelente volantera, muy mansa y sana, sin ningun resabio ni lesion, de las mejores crias: en el establo que esta frente á la puerta de Tierra le formaran. 4-4

Un famoso caballo dorado claro, recien llegado de Tierra-Adentro, de 7 cuartas de alzada y 30 meses de edad, se vende: darán razon calle de la Lealtad al costado del cuartel de Lanceros núm. 135. 3-4

Se vende un caballo oscuro de siete cuartas, maestro de carruaje. Calle de la Industria n. 136, entre las de Cristina y S José 4 3

PERDIDAS.

Pérdida. De la plaza de Armas á la calle del Prado de esquina á la de las Animas se han caido de una volante unas diligencias judiciales promovidas por el Dr. Vila-Roel en poder de doña Ana Antonia Borges sobre cancelacion de una hipoteca; se gratificará al que las presentare en la casa n. 18 calle de San Ignacio 3-1

El domingo 2 de mayo se perdió una pulsera de niño de filigrana, desde el Campo de Marte, toda la calle de la Reina hasta la tercera pila del paseo de Tacon: se le gratificará al que la entregue en la calle de la Reina núm. 114. 3 4

El dia 22 del corriente por la mañana de la plaza de Armas á la puerta del Mercerate, se ha estraviado un rollo de recibos por valor de 2,000 pesos: se gratificará á la persona que los entregue en la calle de O Reilly n. 63, donde se darán otras pruebas de la propiedad, en inteligencia que se ha tomado medidas para que el estravio no cause ningun perjuicio. 3-3

De la Plaza de Armas á la de Tacon se ha olvidado un volante de alquiler un par de gemelos de teatro, cuya cajita está adornada de papel dorado; se gratificará á los que los presenten en la peletería la Rosita, calle del Obispo frente al arco de Palacio. 4 3

En la mañana del 2 del corriente, de la tienda de la Santa Antonia, en la calle de la Habana á la de la Muralla, se le perdió un broche con algo menos de 6 onzas en varias monedas de oro y plata: la persona que la haya encontrado puede entregarla á su dueño que vive en la calle del Campanario Nuevo n. 105, donde se dirá poco mas ó menos la clase de monedas que contenia: se gratificará generosamente. 3-4

Se ha estraviado una cartera con importan dos onzas y cerca de media, en octavos y cuartos, desde la casa de Mr. Benito García á la fonda de Carmelo, con un papel dentro de ella de ciertos individuos que le adeudaban y un lapiz: el que la hubiere encontrado entregándosela á D. Juan Estevez en Regla, su dueño le gratificará con media onza de oro; con la advertencia que en la Colecturía Principal estan los números y lo los entregados para que ninguno los pueda cobrar en caso de que fuera el caso no premiado, y además de salir fuera dicha media onza se le regalara un octavo. 5 1

En la mañana del 29 de abril último se han estraviado los cuartos de billetes de la Real Lotería núm. 39,221, Fino 1, 2 y 3: se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle del Campanario Viejo casa num. 8, donde se le gratificará en caso de su premiado 4-3

Hase perdido una espuela de plata en las esquinas de las calles de Mercaderes y O-Reilly: el que la entregue se le gratificará en la calle de Mercaderes n. 18. 4-4

ESCLAVOS PROFUGOS.

En la mañana del 29 del pasado ha fugado el chino llamado José Anzazan, de oficio tabaquero, como de 28 años, estatura regular, pelo rizado de virutas, con un distrito en el lado izquierdo de la frente: el que lo entregare ó diere razon de su para conocerlo en la calle del Aguacate n. 94 se le gratificará con cuatro onzas de oro, así como se le hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. 3-27

Ha fugado de la casa de su amo la noche del 23 al 24 de abril la negra criolla nombrada Simona Ramona, como de 50 á 22 años; es alta, algo de vientre en carnes, color bastante negro, ojos gruesos, el superior un poco remangado y le falta la nariz, no mal parecida; salió vestida de un dril de muchas listas fondo blanco con cuentas rosadas, aunque puede haberse cambiado, mantos de burato color purpura quienes la detuvieren en la habitacion de la negra, (con quien se dice tiene relaciones) le fingen tabaquera llamado Caveiano en el barrio de San Juan Marina, donde vive la madre de la negra, calle de la Alcantarilla, primera cuadra entrando por la plazuela de Jesus María. La persona que la presentare en la casa 61, calle de la Concordia, entre los dos Campanarios, será gratificada con la captura y algo mas. 4 30

Ha desaparecido de la casa de su dueño el dia 25 del mes de abril la negra Dorotea, criolla, como de 30 años de edad, de una estatura regular, entrada en carnes, le faltan dos dientes de la mandíbula superior y tiene cicatrices, uno de listado y el otro de cuadros morado, y algo la reconoce á su dueño, que es de San Francisco, casilla de fonda, se le gratificará con media onza, haciendo responsable al que la oculte de lo que le valgan. 8-5

Ha fugado de la casa de su amo el dia 21 de abril el chino Antonio criollo, como de 10 años de edad; tiene la cabeza algo gacha, bastatura alta, robusto; tiene una cicatriz horizontal en la garganta; se dice que anda por Jesus María, y con el llorona por lo que allí no haber venido: el que lo entregue en la calle Real del Monte n. 69 alfonsique, será gratificado con su gratificacion y al que lo abrigare se le hará cargo de los daños y perjuicios. 5 3

Ha habrá 2 dias desapareció del ingenio la Paz, partido de la Nueva Bermeja, un negro llamado Felipe, de nacion lucumí: al que lo entregue en la fonda y posada de Trabol en Guines ó en esta ciudad, en la calzada del Monte n. 69 se le gratificará con media onza de oro además de la captura, y el que lo abrigare se le hará cargo de los daños y perjuicios. 5 3

Desde el dia 29 de abril se ha de la casa de su amo el negro JOSE, criollo, de estatura regular, estuvito en carnes, viste de tonos pantalon y camisa de listado de cuartos, es regularmente la capital que se distingue de Regla calle Real número 14, y el que lo tenga se hará cargo á daños y perjuicios. 8 3

Ha desaparecido de su casa su dueño un mulato nombrado ESTEBAN, como de 14 años de edad, color muy claro, ancho de espaldas y vez muy atiplada; se gratificará con doble captura al que lo entregue en la calle de la Obrapia número 115, haciendo responsable al que lo tenga de los daños y perjuicios que con ello diere lugar. 4-3

Ha fugado de la casa de su amo la negra Dolores, de nacion Arará, con su hijo Mateo como de 7 meses, la madre es alta, gordita, delgada, con unas rasillas en la cara: se da la gratificacion de 40 onzas de oro al que la entregue en la casa de su amo en Guanabacoa, frente al Gallito, calle de Palo Blanco. 4-4

Ha fugado desde el dia 2 del actual de la casa de su amo el negro nombrado Cirilo, criollo, de 28 años de edad, ladino y gambado de la pierna izquierda hacia adentro: se gratificará al que lo entregue en la calle del Teniente Rey número 93, almacen, cuadra de San Salvador de Orta, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare 3-4

Ha fugado de la casa de su amo el negro Francisco, criollo, de oficio tabaquero, muy conocido entre estos por el apodo Carrazana: tiene como 24 años de edad, colorado, muy risueño y de buena gracia, estatura de regular alto y bastante delgado: anda con pantalon y cintura y camisa de listado y blanca y sombrero de paja. Ultimamente vivia en la calle de la Sombra y se habia sabido andar por los alrededores de la calle de Santa Catalina, que del Horcon, Campo de Marte y Jesus María. Quien lo tenga recogido no se valida. Se le abonará la gratificacion de una onza de oro al que lo entregue en casa del Sr. don Ignacio Calvo calle de Compostela núm. 135, y será responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 8 4

MUEBLES Y OTROS EFECTOS

Véndese un quitrin de muy poco uso, hecho á todo costo por los Sres. Sarrate, una yegua americana buena volantera y un tiro los, con todos arreos de caliar, todo en 40 onzas: un piano de escapar de muy buenas voces en 10 onzas y varios muebles usados: calle de Neptuno núm. 15. 6 30

Bolas de yeso superiores para los cigarreros, por mayor se encuentran en la casa de el Monte n. 57, sombrerería la Estrella, frente á Campo Militar. 4 3

Véndese una silla de montar de las de privilegio, con su freno nuevo muy poco uso; calle de Cienfuegos n. 40. 17

Véndense dos Alembiques de cobre de medio uso, en la ferretería de los Sres. Fernandez, Pozo y Cp. calle de San Ignacio n. 91. 15 20

Por ausentarse su dueño dentro de ocho dias se vende de garga un quitrin en estado decente, fuerte y de moda: calle de Cuba n. 80. 11-26

Siéndole imposible al dueño de una sastrería asistirla con la constancia que se requiere, desearia encontrar un comprador, es propia para un que quiera principiar por ser su valor de corta cantidad: la persona que le pueda convenir, puede apersonarse con dicho dueño en la calle de la Habana entre Amargura y Teniente Rey, frente á la perfumería «El Buen Tono Habanero» donde se tratará de su ajuste. 9 29

GANGA.

Por ausentarse su dueño, por todo lo que falta del mes se vende un establecimi